

LOS TEMPORALES INUNDACIONES EN ESPAÑA

En Zamora

ZAMORA. (Jueves, tarde.) Anoche, á las ocho, regresaron á esta capital las autoridades que habían salido para el pueblo de San Marcial á prestar auxilios á los vecinos, inundados por la fuerte crecida del arroyo denominado «Ballo».

Gracias á los trabajos realizados por algunos vecinos, que procedieron á la construcción de muros de defensa y apertura de zanjas de desagüe en la carretera, pudo evitarse un día de luto para los habitantes de San Marcial.

Hoy las aguas han descendido, y si la lluvia cesa, el peligro ha desaparecido en absoluto.

El gobernador, Sr. Arias de Miranda, eficaz en la prestación de auxilios, ha sido muy felicitado por los vecinos de San Marcial.

El río Orbigo, desbordado. Comunican de Benavente que el río Orbigo sufrió ayer, en el espacio de media hora, un gran desbordamiento, inundándose huertas, praderas y caseríos en una extensión de tres kilómetros.

Muchos huertanos y dueños de caseríos tuvieron que abandonar sus hogares, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

El gobernador de León pidiendo auxilio.

El gobernador de León reclama con toda urgencia al de esta provincia, ordena al alcalde de Benavente, remita primer tren, barcas y personal técnico para salvar haciendas y vidas de los habitantes de la Bañeza, que se hallan en inminente peligro por las fuertes avenidas.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Puente arrastrado por las aguas. En Castrogonzalo, pueblo del partido de Benavente, ha sido arrastrado por las aguas el puente provisional de madera, abierto recientemente para el tránsito público.

El puente de piedra, situado en la carretera de Madrid á Coruña, sufrirá igual suerte que el anterior, pues las aguas rebasan el pavimento de aquél, y esparcidas en una extensión de 10 kilómetros han originado inundaciones en varios pueblos de aquella cuenca, especialmente en Villanueva de Azoague, en que sus moradores se hallan aislados y han sufrido el hundimiento de cuatro ó cinco casas, sin tener noticias si ha habido desgracias personales, por estar interceptada la línea telegráfica que nos comunica con Benavente.

El Duero.

Nótase algún descenso en el río Duero; pero mientras la lluvia no cese, es seguro que aumentará su caudal.

En la madrugada de hoy se sintió un ligero temblor de tierra, al que siguió una fuerte tronada.

El tiempo continúa con tendencia á lluvia, reinando un aire huracanado.

Las líneas telegráficas se hallan interceptadas, y el servicio para esa corte, que hace escala en Valladolid, tiene que ser remitido por correo.

Los trenes circulan con gran retraso, y la correspondencia que á esa corte se dirige tiene que ser transportada; así es que tengo que mi información por correo, único medio, llegue con gran retraso.

Siguen recibiendo noticias de inundaciones en varios pueblos del partido de la capital, que las comunicaré si tienen importancia, para que puedan conocerlas los lectores de ese diario.

Más noticias.

ZAMORA. (Jueves, noche.) Después de escrita mi primera carta, y á última hora de la salida del correo, siete y media de la noche, se reciben noticias de Benavente, comunicando que pueblos de Santa Cristina, Vecilla, Santa Colomba, Fresno y Villanueva de Azoague se hallan completamente inundados por el desbordamiento de ríos, que en su impetuosa corriente arrastran árboles, enseres y ganados.

La imponente riada en los pueblos del partido de Benavente será de impercedero recuerdo para aquellos habitantes. En muchos de ellos se han hundido bastantes edificios.

El pueblo de Vecilla se halla convertido en un brazo de mar, y el de Villanueva de Azoague inundado y aislado, hasta el punto de tener que sacar á hombres los enfermos para trasladarlos á Benavente, dejando sus habitantes desalojados el pueblo.

La vía férrea se halla cortada en el kilómetro 280 de la línea transversal, donde existe un puente que mide unos cincuenta metros. Existe un puente indescriptible en Benavente.

Como las líneas telegráficas no funcionan, seguiré mandando la información por correo. Continúa sin amanecer el tiempo y lloviendo de fina manera copiosa.

(Cinco minutos antes de la salida del correo.)

Pidiendo auxilio.

El alcalde de Villareza del Agua comunica Gobierno Civil que por desbordamientos ríos se halla pueblo inundado, arrastrando considerable ganados y enseres. Reclama barcos y personal práctico para poner á salvo vidas de nueve pastores que se hallan en inminente peligro.

En un molino.

A siete kilómetros de esta capital, y enclavado en el término de Molacillos, existe un molino harinero, propiedad de los Sres. Margarida. Sus dueños, sorprendidos por la fuerte avenida del río Valderaduey, se hallan apostados en el tejado con banderas blancas, reclamando auxilio. Se ha dispuesto la salida de fuerza de la Guardia Civil de caballería y envío de barcas para ver de ponerles en salvo.

Su situación en el molino es apuradísima; pero confío podrán salvarse, aunque para ello tengan que hacerse insuperables trabajos.

En Salamanca

(POR CORREO)

Dos ahogados.

Recíbense detalles sobre el desbordamiento del río Agueda, en Ciudad Rodrigo.

Van hundidas veinte casas.

La fábrica de harinas y electricidad de don José Iglesias se ha derrumbado también. Al desplomarse la fábrica del Sr. Iglesias perecieron ahogados el joven D. Ricardo Iglesias, hijo del fabricante, y un criado.

El barrio del Arrabal, donde se albergan las clases más desvalidas de Ciudad Rodrigo, queda completamente destruido.

Urge que el Gobierno envíe socorros á esos pobres desgraciados.

Los primeros auxilios.—Salvamento de personas.—Algunos se resisten á dejar sus viviendas.—Fábricas destruidas.—Suscripción popular.—Puentes destruidos.—Los curiosos.

(De «El Lábaro», de Salamanca.)

El alcalde accidental, Sr. Villalobos; los concejales Sres. Gambotti, Santa Cecilia y De Antonio; el teniente de la Guardia Civil Sr. Yaque, empezaron personalmente á realizar auxilios, secundados y ayudados muy eficazmente por la Guardia Civil y guardias de Seguridad.

Empezaron por el arrabal del Puente.

A las cuatro de la mañana, las aguas cortaban las carreteras de Béjar, Ciudad Rodrigo y Madrid. En vista de que había gran peligro, el Sr. Villalobos ordenó que se desalojaran las viviendas de la parte baja, y así comenzó á efectuarse, replegando á sus habitantes á las casas de la parte alta, donde el agua no era presumible que llegase.

Cuando la riada llegó á ellas, estas casas estaban completamente desalojadas de personas y mobiliario. De la orilla derecha pasáronse á la izquierda, en hombros de varias personas, tres ó cuatro barcas.

Al amanecer, el gobernador, el alcalde, el Sr. Santa Cecilia, el capitán de la Guardia Civil Sr. Valle, con varias parejas de la Guardia Civil á caballo, dirigieron á la carretera de Santa Marta en coches, vadeando los lagos que interceptaban la carretera, y llegaron á la Granja de la Serna, cuyo caserío estaba aislado por las aguas. Llevaron dos barcas en carro para salvar á los habitantes.

Acercáronse las barcas á las paredes de la casa. Los habitantes de ella demandaban auxilios desde los tejados. Los infelices estaban en paños menores, pues les sorprendió la inundación en la cama, y arriba, en el tejado, pasaron casi toda la noche, aguantando la lluvia, y el frío, y con el temor inmenso de que no pudieran ser salvados.

Los trabajos de salvamento verificáronse con felicidad.

Los barqueros que la realizaron, manifestaron á las autoridades que cincuenta y tantos novillos que había en los establos, aun cuando el agua les llegaba cerca del lomo, estaban vivos.

De allí, efectuado el salvamento, dirigieron en coches el gobernador, el alcalde, el Sr. Cardenal y tres parejas de la Guardia Civil á caballo, á la Aldehuela.

Desde el Pradillo se llevó un barco á la sega, arrastrado con maromas por varios hombres á la Aldehuela, y por el camino de la Flecha, en hombros, llevábase otro al mismo lugar.

Con ayuda de ellos, organizóse el salvamento de trece personas que estaban aisladas en la casa de la Aldehuela, en la que habían los guardas del señor marqués de la Mina.

Esas trece personas eran: el guarda, su mujer, cinco niños (uno recién nacido), el soldado que custodia el Hipódromo y otros personas.

La casa donde fueron salvadas esas personas aún no la había invadido el agua, pero estaba sitiada por todas partes, y sólo quedaba un pequeño camino seco rodeándola.

En la carretera de Tejares, el agua rebasó los límites de los viveros que hay en ambos lados de ella, y la intención por completo, aislando el Arrabal con Chamberi.

La corriente de agua sobre la carretera es tan fuerte, que arrastró toda la tierra, quedando al descubierto la grava con que está cimentada.

Varios vecinos, con barcas, practicaban desde la madrugada el salvamento de los que estaban en sus casas.

En una de ellas negase el dueño á abandonarlas, pero como el agua llegaba á una considerable altura, fué sacado á la fuerza, no sin antes reclamar el auxilio de un guardia municipal, que tuvo que valerse de su autoridad para que el vecino cediera.

Un infeliz campesino que quiso cruzar el camino á la entrada de la carretera de Béjar, montado en un pollino, cayó al agua, siendo inmediatamente auxiliado y puesto á salvo.

En la fábrica del Sur, la crecida tiró una pared de un establo, llevándose el agua á dos buyes.

Los nacidos recuerdan pocos riada más enorme. Sólo es comparable con la del año 1855.

Pero la de hoy ha subido 65 centímetros más.

Cuando el agua iba llegando á las casetas de consumos, el Sr. Villalobos mandó que se retirasen los vigilantes. El alcalde interino tuvo que vencer la resistencia de sus subordinados, que no querían abandonar el puesto de su deber. El alcalde se hizo cargo del dinero existente en la oficina de recaudación y lo depositó en casa de D. Sabas Charro.

En la aceña y fábrica de harinas del Sur la riada ha causado grandes perjuicios materiales; se ha hundido una bóveda y se ha inutilizado mucha cantidad de harinas y salvados.

A las doce de la mañana sacaban de una casa del Arrabal varios buyes, y de otras muchas gallinas ahogadas.

Las pérdidas son de consideración. Los estragos causados por el agua son muchos. Se trata de abrir una suscripción por el Ayuntamiento, para remediar la situación de los perjudicados.

El magnífico puente de Gallegos de Argañán, cuya inauguración, según recordará el lector, se verificó con gran solemnidad y entusiasmo hace pocos días, ha sido destruido por la corriente, que arrastró en pocos momentos esa obra, construída con los esfuerzos de la comarca.

Otro despacho oficial confirma un rumor que recogimos en nuestros informes de la mañana. La corriente ha destruido doscientos metros de obra en el puente llamado del Cachón, que se encuentra en la carretera de Guadalupe á Ciudad Rodrigo.

Todos los alrededores del río han estado durante toda la mañana invadidos por numeroso gentío. Las calles de la Rua y de San Pablo han sido un jubileo. No arredraba á los curiosos la lluvia ni el barro. Han recorrido todos los lugares inundados, y en el puente del Pradillo y en el Romano, se agolpaba la gente, contemplando el espectáculo.

Los Caldos estaban invadidos de público numerosísimo. Allí vimos á un señor con un antejo de tripode, inspeccionándolo todo. Con gemelos de teatro había infinidad de personas.

El espectáculo era animadísimo y muy curioso.

En la vía ha producido el temporal grandes destrozos.

Se han derrumbado bloques de varias trincheras, y está interrumpido todo el tráfico de trenes.

Hoy no ha salido ningún tren de Salamanca, y llegado muy pocos.

EN EL MERCADO

La hortaliza por las nubes.

Los perjuicios causados por la avenida son inmensos.

Las huertas las ha arrasado, y habrá muchas familias que queden en la miseria.

Ya se han advertido los perjuicios en el mercado de hoy.

Los puestos de hortaliza en la plaza estaban hoy cerrados, con las cestas boca abajo.

Las pocas hortalizas que había á la venta, estaban á precios muy elevados.

En Ciudad Rodrigo

(POR CORREO)

Siniestros y desgracias.

CIUDAD RODRIGO. A consecuencia del persistente temporal de lluvias, acompañado de viento huracanado, sobrevino espantosa inundación en el barrio del Puente de esta ciudad, por desbordamiento del río Agueda y arroyos afluentes.

Las autoridades ordenaron, ante inminente peligro, abandonase el vecindario dicho barrio, como lo efectuó en masa, con excepción de pocas personas, que escalaron los tejados, donde permanecen algunas aún, sin medio de salvarlas.

Se han hundido cuarenta casas y amenazan ruina todas las del barrio, que pasan de trescientas, quedando en la miseria y sin albergue otras tantas familias.

Han ocurrido desgracias personales.

Se ha visto arrastrar la corriente á un hombre sobre una viga, y multitud de cabezas de ganado y enseres domésticos.

Ha quedado destruída una fábrica de electricidad é inutilizada otra.

La población, á oscuras.

Sigue el temporal, y la noche se presenta siniestra.

El vecindario, consternado, alberga á los fugitivos de la inundación.

Se han reunido las autoridades, acordando auxiliar á los damnificados y pedir socorros al Gobierno.

Informes oficiales

LEON 22. (Recibido el 24 á las 8,45.) Gobernador á ministro:

De Ponferrada me dicen por telegrama que río Sil se ha elevado seis metros sobre su nivel ordinario, inundando molinos, arrastrando

varios enseres, amenazando inundar varias casas de La Puebla. Inundadas dos bodegas. No hay desgracias personales.

Todos los síntomas hacen temer que aumente la crecida. Las pérdidas materiales son cuormes.

LEON 22. (Recibido el 24 á las 8,45.)

Dicen de Bonar que el río Pomar se ha desbordado, inundando varias casas. Se ha logrado salvar las personas y los ganados. Continúa la lluvia y crecida del río.

LEON 23. (Recibido el 24 á las 8,45.)

Alcalde de La Bañeza dice que aquella ciudad se halla aislada por la inundación.

No hay medio de salvar á un pastor con 300 ovejas, por falta de barca marina.

En vista de ello, ordeno telegráficamente al alcalde de Ponferrada y pido al gobernador de Zamora que ordene al alcalde de Benavente el envío en el primer tren de una barca con personal que entienda su manejo.

LEON 23. (Recibido el 24 á las 8,45.)

Comandante Guardia Civil de Valencia de San Juan me telegrafía ha ocurrido una gran inundación, que los pueblos Fresno de la Vega y Cabañas están aislados y en este último están refugiados los vecinos en las torres y tejados de la iglesia.

Los caseríos Isla y Fotico están en igual situación, siendo imposible enviar auxilios.

Hay muchas pérdidas de ganados. La carretera está cortada en el kilómetro 27. Se ignora si hay desgracias personales.

LEON 23. (Recibido el 24 á las 8,45.)

Dicen de La Vecilla que los pueblos Condana y Lafina se encuentran inundados.

Se desalojan las casas amenazadas y está cortada la carretera.

Las autoridades y Guardia Civil recorren los sitios de peligro y recogen los objetos que arrastran las aguas. Lluve torrencialmente, con tendencia á seguir lo mismo.

Zamora.

El gobernador no pudo entrar en San Marcial por encontrarse el pueblo bloqueado por las aguas. El Duero sigue creciendo de manera alarmante.

En el partido de Benavente se han inundado varios pueblos. Demándanse auxilios.

El río Orbigo ha aislado multitud de huertas y caseríos.

En Puebla Sanabria, río Teso elevóse sobre el puente de la carretera de Villacastro á VISO, quedando incomunicado con Castilla.

Pueblos inmediatos á San Marcial están en igual peligro, encontrándose detenido en Corrales tren línea transversal. Hacia aquel punto han salido el gobernador, acompañado del ingeniero jefe de Obras públicas, presidente de la Diputación, diputados provinciales y Guardia Civil.

Salamanca.

Continúa interceptada la línea de Fuentes de Oñoro, quedando en Salamanca, á petición propia, los viajeros del sudexpreso. Sigue interceptada vía en Barca.

Palencia.

Vecinos de Monzón y Fuentes de Valdepeños cortaron terraplén de línea Baños á Santander, con objeto de hacer bajar el nivel de las aguas del río Carrion en su imponente crecida. Hoy 24 quedará vía libre. A las once y treinta se ha dado paso á los trenes, tratando con actividad en la reparación.

El puente de la carretera Alperquerías sobre río Agleda está arruinado. Se ha encontrado el cadáver del obrero de Ciudad Rodrigo José María González.

Los trenes circulan con retraso, pasando por sitios peligrosos con grandes precauciones.

A última hora telegrafían diciendo que, por aumento temporal, no pueden circular los trenes.

León.

El puente núm. 10 sobre el Bermerger, entre Iglesias y Santa Lucía, se encuentra en peligro, por las maderas atravesadas en el por las aguas.

Se ha interceptado el paso por el capataz, hasta que se reconozca.

EL SERVICIO DE TELEGRAFOS

Los informes de ayer.

Los informes recibidos hoy en la Dirección general referentes al servicio de Correos y Telégrafos, se diferencian poco de los recibidos ayer, por continuar los temporales en toda España.

Las líneas telegráficas continúan interrumpidas en gran parte, é igual le sucede á diversas líneas férreas.

Excepto los correos de Asturias y Galicia, han llegado á Madrid los restantes, aunque con algún retraso.

El correo de Asturias está detenido en Santa Lucía y el de Galicia en Villadangas.

Los interventores del Estado en las líneas telefónicas han comunicado á la Dirección general que en aquellas el servicio se cursa también con retraso, á causa de los temporales.

En vista de la persistencia del mal estado de las líneas, el director general ha dispuesto que salgan tres brigadas especiales de obreros para reparar las averías. Además, todo el personal de provincias encargado de reparaciones, está ya en movimiento.

Uno de los motivos de que las líneas hayan sufrido tanto obedece, según informes verídicos, á que hace dos años que no se renueva ni un aislador.

También se tienen noticias de que la línea férrea de La Robla á Bilbao está cortada en Salinas del Pisuega, por haberse hundido un puente, y por este motivo la interrupción será de bastante duración.

Los inspectores de Correos que salieron de Madrid para los puntos donde están detenidas las expediciones, han comunicado su llegada y las disposiciones adoptadas para normalizar el servicio.

La correspondencia de Portugal toda viene á Madrid, y desde aquí será reexpedida á los puntos de destino por las líneas que se pueda hacerlo.

Después de estas noticias oficiales, sólo se nos ocurre preguntar al Gobierno si cree haber llegado la hora para tomar aquellas medidas radicales que eviten en lo sucesivo los perjuicios tan enormes que sufre el país.

EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION

Apreciaciones y comentarios

Días pasados publicó «A B C» un notabilísimo artículo de su constante colaborador, el distinguido escritor D. José María Salaverría, que actualmente viaja por América latina, haciendo interesantes estudios de la influencia española en aquel continente, descubriendo y conquistado á la barbarie medioeval por nosotros en aquella época en que la Historia nos concedió el predominio sobre los demás pueblos y formáramos á la cabeza de ese gran ejército, luchador eterno, perpetuo guerrero, que se llama la Humanidad.

Manifiesta Salaverría en su mencionado artículo quienes son los que deben emigrar para hacerlo con éxito y triunfar de los múltiples y difíciles obstáculos que se presentan frente al emigrante. Es opinión unánime en España que los únicos llamados á emigrar son los hombres del campo, los gañanes, los labriegos, y no los jóvenes de la clase media, los burócratas, los abogados, los intelectuales, cuando sucede todo lo contrario. Esta es la tesis del hermoso trabajo de Salaverría, y esta es la cuestión que vamos á abordar nosotros, por considerarla de alto, de inmenso interés y transcendencia para la mejor dirección de nuestra emigración, que camina por derroteros totalmente equivocados, con perjuicio, naturalmente, de los mismos emigrantes que marchan en su dolorosa inconsciencia á buscar el sufrimiento, la miseria, la muerte, y con perjuicio también de España, que se queda anémica de la clase de hombres que más necesita—obreros, labradores, industriales,—y plébrica, por el contrario, de los hombres que más le sobran—recuérdese el «abogadismo» funestísimo de que se dotó Unamuno,—y, en síntesis, la pobre nación, escasa de músculos y abrumada de nervios, se deja dominar por éstos en una tremenda crisis de neurastenia que impide el equilibrio de sus fuerzas y le hace estar siempre expuesta á caer rodando al menor choque, al más pequeño golpe.

Y se concibe plenamente: un muchacho tosco, inculdo, ignorante, cobarde, que no ha tenido la suficiente voluntad, la bastante energía para vencer los obstáculos de colocarse en su terruño, en su aldea, á va á tenerla para hacerlo en otra tierra, en otro clima, en otro ambiente, con una concurrencia mayor que la que existe en España, porque en España es nacional y en América es mundial, y atacado, además, por la nostalgia, sin las fuerzas de flaqueza que produce el calor familiar, el calor regional? «El antiguo emigrante, mozo burdo, sin pulir, que llegaba de su pueblo natal con las botas claveteadas y los dedos hinchados de sabañones—escribe Salaverría—, ese no tiene nada que hacer ahora en América. Hoy—añade—necesita llegar correctamente vestido; la mirada atenta; el ánimo despierto; bien impuesto en las fórmulas modernas comerciales; hábil en el teléfono, en la mecanografía, en los idiomas; sabiendo de todo un poco, y no amedrentándose por nada.» Ese es el verdadero concepto del emigrante, en su sentido exacto. Y nuestros emigrantes carecen de todo eso, en que abundan los de otros países, que, con esta clara, evidente, ventajosísima supremacía, se colocan sobre los españoles, llenando el encasillado de todos los puestos y dejándolos morir de hambre en los lugares más infimos, más vergonzosos, más denigrantes; sujetos á los mayores trabajos, á la vez que á los menores salarios, cuando no sin colocación ninguna, sometidos á la caridad del cónsul, que les proporcione gratis un billete humilde de inmunda clase última para retornar á España sin salud, sin alientos, sin fuerzas, sin esperanzas, á formar carne de anarquismo y de rebelión, de crimen y de desgracia, de cárcel y de hospital.

En cambio de las otras gentes en que tanto abundamos, no sé si por fortuna ó por desgracia, entre los intelectuales, entre las personas cultas, no emigra uno, y si por excepción lo hace alguien, ese sí que enriquece, ese sí que sube, ese sí que consigue—y cómo no!—el pan blanco, el oro fecundo de la emigración.

Este problema es muy transcendental. Como dice Salaverría, es más capital que «el turno de los partidos» y ahora que estamos atravesando un período de verdadera inacción, de verdadera laxitud política, conviene sacar á relucir, á discutir y á resolver cuestiones como estas de las que tanto depende nuestra regeneración y nuestro progreso.

En sucesivos artículos seguiremos tratando de presentar al lector crudamente, sin floreos retóricos ni divagaciones literarias, el vital, el palpante, el urgente problema de nuestra emigración.

ALBERTO DE SEGOVIA Y PEREZ.

Madrid, diciembre 1909.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### BELGICA CAMBIA DE SOBERANO

#### Entierran al Rey Leopoldo y jura el Príncipe Alberto

##### El entierro.

BRUSELAS. (Recibido con retraso.) Se ha celebrado el entierro del Rey Leopoldo.

Hoy 22, por la mañana, el arzobispo de Malinas, asistido de cuatro obispos y de numerosos sacerdotes, fué a la capilla ardiente del Palacio Real.

Acto continuo, 18 suboficiales sacaron el féretro y lo depositaron sobre la carroza fúnebre.

Tiraban de ésta ocho caballos magníficos, engualdrapados de negro y oro.

Las tropas de la guarnición extendíanse en dos filas por todas las calles que debía recorrer la fúnebre comitiva.

A las once, las campanas de todas las iglesias comenzaron a doblar.

La artillería hizo las salvas de ordenanza. Las tropas presentaron armas y la carroza salió de Palacio, rodeada de dignatarios y oficiales superiores.

Eran las once y cinco.

Las calles estaban llenas de gente.

Las campanas no cesaban de doblar. Lo nublado del día aumentaba la tristeza del entierro.

La fúnebre comitiva llegó a la catedral a las once y media.

Una inmensa muchedumbre aguardaba y momentos después de ser entrado el féretro y depositado sobre el severo y lujoso catafalco, muchas personas derribaron las verjas e intentaron penetrar en la catedral violentamente.

Produjose un gran alboroto.

Varias mujeres y niños fueron pisoteados por la muchedumbre.

A consecuencia del alboroto, algunos invitados pertenecientes al Cuerpo diplomático no pudieron penetrar en el templo.

Mientras la multitud gritaba y reñía fuera, y se lamentaban los heridos y contusos, dentro era cantada una solemne misa de difuntos, que terminó a las doce y cuarenta.

Estaban en la catedral la Familia Real, los ministros, los diputados, los senadores, las Misiones extranjeras, el Cuerpo diplomático, los oficiales superiores del Ejército y los altos funcionarios.

A las doce y cuarenta y cinco, el féretro fué sacado del templo y colocado nuevamente sobre la carroza.

Reorganizóse la fúnebre comitiva, y la artillería, situada en los alrededores de la catedral, hizo nuevas salvas.

Las campanas seguían doblando.

La comitiva se puso en marcha para Laeken, en cuya iglesia debía recibir sepultura el cadáver del Rey Leopoldo.

Era tal la aglomeración, que la comitiva tuvo que detenerse en varias ocasiones.

Al fin, llegó a la iglesia de Laeken.

En la puerta de ésta aguardaba el deán, que recibió a las Princesas reales y a los poquísimos invitados que tenían derecho a entrar en ella.

El cardenal Mercier se hizo cargo del féretro, que fué llevado al catafalco por varios oficiales de granaderos.

Celebróse con toda solemnidad la ceremonia fúnebre.

Después, el féretro fué bajado a la cripta.

En ésta hay una pequeña capilla.

Momentos antes de ser dada sepultura al cadáver, cantó el cardenal Mercier varios responsos.

A las dos y media de la tarde había terminado todo.

##### Detalles.

El Príncipe Alberto seguía al féretro, acompañado del duque de Connaught, del Infante D. Carlos, del Príncipe Enrique de Prusia, de los demás Príncipes extranjeros y de los altos funcionarios del Estado.

Un escuadrón de Caballería cerraba la fúnebre comitiva.

Llevaron las cintas del féretro los presidentes del Senado, de la Cámara de Diputados y del Consejo de ministros y el ministro de Justicia.

El féretro estaba cubierto con un paño de terciopelo negro con adornos de oro.

Estaban bordadas sobre dicho paño las armas reales.

Sobre la tapa habían sido colocadas la cruz y las flores ofrecidas por las hijas del difunto Monarca.

##### La jura

BRUSELAS. Hoy 23, día de la jura del nuevo Rey de Bélgica, amaneció lloviendo.

No obstante la lluvia, las calles de Laeken por donde debía pasar la regia comitiva, estaban invadidas por compacta muchedumbre.

En muchas casas habían sido colocadas banderas del Estado del Congo.

A las ocho y media empezaron a llegar las tropas que habían de escoltar al nuevo Rey.

A cada momento llegaban en coches, automóviles y toda clase de vehículos, infinitas personas procedentes de Bélgica.

A las diez las campanas fueron echadas a vuelo.

La artillería empezó a hacer salvas.

El aspecto de Laeken era indescriptible. Se aproxima la comitiva real.

Adelántanse los batidores al galope, y el alcalde de Laeken sale a recibir al Soberano.

Esta avanza a caballo, seguido de los Príncipes extranjeros, los oficiales generales y la escolta real.

El alcalde de Laeken le da la bienvenida en nombre del pueblo.

Las músicas tocan la *Brabantona*, y al son de este aire popular, y entre aclamaciones delirantes, entra el Rey Alberto en el real castillo de Laeken.

La muchedumbre rodea éste, apiñándose tras las filas de soldados.

En el salón de honor del palacio celébrase la solemne ceremonia de la jura.

Asisten los miembros del Gobierno, los Príncipes, los altos dignatarios y los jefes y oficiales superiores del Ejército.

Terminada la ceremonia a las once y media, el Rey Alberto y la Reina, su esposa, se dirigen al Palacio de la calle de la Ciencia.

La muchedumbre que les seguía les vitoreó con entusiasmo.

En el salón de honor de dicho Palacio, una Comisión de senadores y diputados entregó al Rey un mensaje de salutación de las Cámaras.

### En la Cámara de Diputados

#### Discurso del nuevo Rey.

Los Reyes se trasladaron a la Cámara de Diputados en una carroza de gala.

En las tribunas estaban las Misiones extranjeras y numerosos oficiales y magistrados, todos con brillantes uniformes.

Los ministros, de uniforme también, se encontraban en sus puestos de costumbre.

Al entrar los Reyes se oyen clamorosos vivas.

Los diputados socialistas protestan.

Sus protestas son acalladas por los aplausos de los monárquicos, más numerosos.

Los Reyes se sientan. Se oyen nuevas aclamaciones.

Restablécese el silencio, y el Rey Alberto se pone de pie y pronuncia un breve discurso.

En él agradece a los enviados extraordinarios su presencia y dice que esta es una prueba de la amistad que une a Bélgica con todas las naciones.

A continuación demuestra la grandeza del reinado de Leopoldo II y elogia la obra realizada por éste en el Congo, gracias a la que dispone Bélgica de un dominio colonial vastísimo.

Dice que, por su parte, será humano y progresivo con los congoleños y procurará que el Estado libre llegue a ser un emporio de riquezas.

Luego habla de sus deberes y dice que un Monarca constitucional ha de apartarse de todos los partidos y ocuparse exclusivamente de desarrollar las fuerzas vivas de la nación.

Promete estar atento a la voz del país, al servicio del derecho y al sostenimiento de la paz social.

Asegura que la Familia Real ama tanto como el pueblo la integridad del territorio patrio y el trabajo que engrandece a las naciones.

Concluye excitando a los belgas a que cumplan con su deber y se consagren al servicio de la patria.

Se oyen nuevos aplausos y vivas a los Reyes.

Estos abandonan la Cámara y son despedidos por todos los miembros de ella, excepto los socialistas.

La muchedumbre, que aguarda ante la Cámara, vuelve a aplaudir.

Los Reyes, seguidos de una brillante comitiva, se dirigen al Palacio Real, mientras las salvas de artillería atruenan el espacio.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la NESPARINA.

### Crisis en Grecia

ATENAS. Se cree que si el ministro de la Guerra se retira del Gabinete, el Presidente del Consejo se encargará interinamente de la cartera de Guerra mientras duren las sesiones de la Cámara, y que, en este caso, la mayoría parlamentaria apoyará al Gobierno, de conformidad con las declaraciones del Sr. Theotokis.

ATENAS. Una nota facilitada a la Prensa por el partido del Sr. Theotokis, dice que la mayoría está dispuesta a ayudar al actual Gobierno ó a cualquier otro, si el ministro de la Guerra presenta la dimisión.

ATENAS. El ministro de la Guerra ha dimitido.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### En la Cámara francesa.

PARIS 24. En la reunión celebrada esta mañana por la Cámara de diputados, se reanuda la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros é interpellaciones presentadas sobre el mismo.

El radical M. Emmanuel Brousse, uno de los interpelladores, preguntó a M. Pichon qué medidas pensaba tomar para que fueran indemnizados los súbditos franceses que resultaron perjudicados a causa de los sucesos ocurridos en Barcelona y otras ciudades de Cataluña durante el mes de julio último.

Contestó el ministro de Negocios Extranjeros asegurando que el Gobierno se esforzará en hacer que los franceses víctimas de dichos sucesos sean indemnizados en la medida de lo posible, es decir, dentro de los límites marcados por las leyes españolas.

Una victoria de Estrada.

PARIS. Según un despacho de Managua, recibido por el *New York Herald*, parece que el general Estrada se ha apoderado de todo el Ejército gubernamentalmente.

### DIARIO DE PARIS

## EL MURO TRÁGICO

#### (DE NUESTRO REDACTOR)

Va a desaparecer, en este vértigo de la urbanización parisiense, el famoso muro de la calle Haxo, de trágica recordación. Todo lo viejo va cayendo, porque la gran ciudad quiere hermosearse aun cuando, en el furor de demoliciones, entierre el pasado y dé al viento, con el polvo de los escombros, la poesía de los recuerdos.

Caerán, si no están cayendo ya, los sillares de ese muro histórico de la calle de Haxo. Otras construcciones se levantarán en el solar antiguo; pero ¿ese muro no continuará siempre en pie, por lo menos en la memoria de las gentes? La huella de sangre de aquel día de espantosa matanza, en mayo del 71, ¿se podrá borrar nunca en la memoria de las gentes?

No hay acto alguno que entrañe mayor barbarie. ¡Y se habla de las tremendas represalias que tomara el general Gallifet! Los fusilamientos delante de las tapias del Père-Lachaise no fueron más que una consecuencia lógica y fatal de los fusilamientos que los comunistas hicieron con los prisioneros de la Roquette ante el fatídico muro de la calle Haxo.

El pueblo también tiene sus horas de locura sanguiñaria, en que lleva su ferocidad a límites monstruosos. Y las turbas de la «Commune» de París, con su legión de tiranos y de verdugos improvisados, resucitando la barbarie de los días del Terror, mancharon sus breves días de triunfo con una orgía de sangre y una larga historia de crímenes brutales.

Antes que los soldados vencedores de Versalles a las órdenes de Gallifet, y por mandato de Thiers, en los albores rojos de la tercera República, castigaran tantas crueldades, ellas mismas se condenaron en esas ejecuciones de la calle Haxo. La ley de rehenes —esa famosa «loi des otages» votada por el Municipio «comunard»— señala la más grande falta de humanitarismo en los mismos que se quisieron proclamar redentores humanos.

Esa página de horrores yo la voy a reproducir, dejando que la narre uno de los antiguos comunistas, Máximo Viuillaume:

«El espectáculo que presenta la calle Haxo es espantoso. Cuando el vocerío de la multitud se encalma, oyése los estampidos de la batalla próxima. Cerca, los fugitivos giran en torno a las puertas de las murallas, intentando pasar las líneas prusianas. Mezclados al silbo de las balas y al tronar de los cañones, percíbense los aires de vals que tocan las músicas alemanas. Los prisioneros en rehenes han entrado en el sector de ejecución. Todo esfuerzo por arrancarlos a la muerte es vano. De pronto la fusilería suena.

—Yo no olvidaré nunca ese minuto angustioso—me decía un amigo, testigo presencial.—Ninguno de nosotros se atrevía a levantarse para llegar hasta la ventana. La dueña del «cabaret» entra la fuente en la mano con la comida que le habíamos pedido. Se paró, pálida como una muerta. Dos lágrimas bañaban sus ojos. Tiró sobre la mesa la fuente, que no podía sostener sus manos, trémulas. Tapóse la cara y rompió en sollozos...

Nosotros permanecimos mudos, aterrados. Cuando dimos, la puerta del jardín estaba abierta. Al pie del muro, una masa horrible, ya medio envuelta en la sombra del atardecer, y que era un montón de cadáveres.

Eran cincuenta los prisioneros fusilados. Fueron ejecutados diez a diez. Primero, los militares; después, los sacerdotes; por último, los cuatro paisanos. Las turbas, después de esta brutal escena, marcharon aullando, borrachas de sangre y muerte, hacia el Hotel de Ville. En el lúgubre sitio sólo quedaron dos hombres. Uno era Gois, el famoso cabeceado de motín y caudillo de hordas sanguiñarias.

«Cuando los cadáveres— escribe Viuillaume—que estaban en montón fueron extendidos, los contaron:

—Cincuenta y uno. ¿Has contado bien?

—Sí; cincuenta y uno.

—¿Cómo? Mi lista no tiene más que cincuenta.

Volvieron a contar, creyendo estar engañados.

—Sí;—dijo Gois—diez curas... cuatro de la Policía... treinta y seis militares... Son cincuenta.

Gois guardó su lista y contó de nuevo los cadáveres.

—En efecto, son cincuenta y uno.»

La explicación de este hecho recarga las tintas brutales del cuadro.

«Durante la ejecución, en un rincón del jardín, a pocos pasos de los prisioneros que caían, un hombre alto, espectador que había venido no se sabe por qué y no se sabía tampoco de dónde, había gritado:

—¡Eso es innoble!

No había aun cerrado la boca cuando un tiro le destrozaba la cabeza.

Dos pasos separaban a esta víctima del montón de cadáveres.

Y lo empujaron con el pie.»

Abi, viva, con todo su trágico horror, está esta página sangrienta y bárbara que realizara el 71 los revolucionarios de París. Los días del Terror, como los días de la Commune, son actos de espantosa tragedia. ¡Y las turbas, en los días de revuelta, se lanzan pidiendo misericordia y justicia! Y cuando ellas deben realizarlas, se entregan a una frenética orgía de sangre y muerte! ¿Cómo estas crueldades de Gois no habían de encontrar el implacable vigor de Gallifet?

Los sillares de ese muro trágico en la calle de Haxo caerán. Sobre el viejo solar se alzarán nuevas construcciones dentro de poco.

Pero en la memoria de las gentes quedará la visión del jardín de los suplicios y en todos los oídos, como una eterna acusación, resonará la voz de aquel pobre hombre que gritaba:

—¡Eso es innoble!

ANGEL GUERRA.

### LOS TERRORISTAS RUSOS

#### Asesinato del jefe de policía de San Petersburgo

##### Detalles extraños.

SAN PETERSBURGO. Anteayer, los vecinos de una de las calles más céntricas de esta capital fueron sorprendidos por una formidable detonación que produjo los mismos efectos que hubiera producido un terremoto.

Las casas oscilaron y muchos cristales saltaron en pedruzcos.

Lanzáronse a la calle y observaron que desde el segundo piso de una de las casas situadas en la misma vía salían gritos de dolor y peticiones de socorro, hechas con voz desesperada.

Una gran multitud estacionóse ante la casa. Acudió la policía y subió al sitio sospechoso con grandes precauciones.

Observó que la puerta, aunque estaba cerrada, presentaba agujeros desiguales.

Los agentes la forzaron y penetraron en el piso.

Este ofrecía un aspecto espantoso.

Los muebles estaban destruidos y las paredes acribilladas de metralla.

En el suelo de la antecámara había un agujero y otro en el techo.

Un gran espejo aparecía roto. El marco estaba chamuscado.

Siguieron registrando el piso los policías, y al penetrar en una habitación retrocedieron espantados.

Sobre un charco de sangre aparecía un hombre vestido de uniforme.

Pero aquel hombre no tenía cabeza.

Esta había ido a parar a una mesa, situada en un extremo de la estancia.

Examinaron los policías, ya repuestos de su sorpresa, el tronco ensangrentado y vieron que la decapitación no había sido hecha con ningún instrumento cortante.

Además la estancia tenía todos los muebles destruidos y las paredes y el techo llenos de agujeros.

Y adquirieron la convicción de que en la estancia había estallado un ingenio infernal y que uno de los trozos de éste había decapitado al hombre cuyo cadáver aparecía en el suelo, sobre un charco de sangre negra.

El cuerpo del infeliz estaba acribillado de metralla y sus heridas eran innumerables.

Uno de los policías fué hasta la mesa, cogió la cabeza, que la violencia de la explosión había arrojado allí, contemplóla y gritó con voz trémula:

—¡Es la cabeza de nuestro jefe!

Los demás policías acudieron, y después de mirarla, fueron de la opinión de que la había reconocido antes.

Era, en efecto, la cabeza del coronel Karphos, jefe de la policía de Seguridad de San Petersburgo.

En aquel momento oyéronse gemidos que salían de una habitación inmediata.

Acudieron los policías y vieron tendidos en tierra a un hombre y a un niño.

Ambos estaban heridos y cubiertos de sangre.

El hombre no decía una palabra ni exhalaba un gemido. En cambio, el niño lanzaba lastimeros ayes.

Los agentes les hicieron varias preguntas; pero ambos negáronse a contestarlas.

En vista de ello, los policías hicieron subir varias camillas y echaron sobre ellas a su decapitado jefe, al hombre y al niño.

Este pasó una noche horrible.

Daba gritos y se revolvía en el lecho del hospital, exclamando:

—¡La bomba! ¡La bomba! ¡Que va a estallar! ¡Cuidado, padre!

Créese que es hijo del hombre herido.

Ayer, la policía interrogó al dueño de la casa y a los inquilinos de los demás pisos.

Sus declaraciones fueron poco interesantes.

De ellas resulta que hace un mes tres individuos vestidos con elegancia y que se decían hermanos, alquilaron el piso y se hicieron llevar varios muebles al mismo.

Uno de ellos salió un día solo y volvió algunas horas después en compañía de un niño, que es el herido.

Y no se sabe nada más.

Ignórase por qué fué al piso en cuestión el jefe de la policía de Seguridad de San Petersburgo.

La opinión más extendida es que el coronel Karphos recibió un anónimo y para enterarse de si eran verdaderas las revelaciones que en él le hacían personóse en el piso donde vivían los sedicentes hermanos.

Estos, que debían ser terroristas, le asesinaron arrojándole una bomba.

Murió el coronel, pero los trozos del terrible ingenio hirieron a uno de ellos y al niño.

Los otros dos escaparon.

Pero no se tendrá la clave del misterio mientras no declaren los heridos.

El niño morirá; pero las heridas del que parece su padre son menos graves.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias a constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

### DRAMA DE FAMILIA

#### Un teniente húngaro mata a su suegra

##### Luego se suicida.

BUDAPEST. Despachos de Brasso (Transilvania) dan cuenta de un trágico suceso, del que ha sido protagonista el teniente Eduardo Kemlink, del 50.º regimiento de línea.

Dicho oficial era un hombre muy desgraciado.

Como hace algunos meses enamoradísimo, y tres días después de la boda abandonó su mujer y fuése a vivir a casa de su madre.

El intento en vano reanudar la vida conyugal.

Su esposa, sin darle explicación alguna de su conducta, negóse obstinadamente a acceder a sus deseos.

El pobre oficial cayó en una melancolía profunda.

Con frecuencia sufría crisis nerviosas, durante las cuales su asistente tenía que esconder todas las armas, porque quería suicidarse.

Durante esas crisis siempre gritaba lo mismo:

—¡Para qué vivo yo!

Anteayer la suegra del teniente fué a casa de éste.

Según había dicho antes a una amiga, su objeto al visitar al yerno era reconciliarle con su esposa.

Esta estaba ya convencida, según parece. La suegra, que se llamaba Juana Brüss, entró en casa de su yerno cuando éste almorzaba, servido por su asistente.

—Venia...—le dijo.

Pero Kemlink no la dejó acabar.

Púsose en pie, y sacando un revólver, gritó como un poseído:

—¡Usted es la causa de mi desdicha!

Y acto continuo hizo fuego.

La pobre señora cayó al suelo moribunda. El asistente precipitóse para socorrerla.

El teniente contempló a su víctima con ojos extraviados. Luego dijo:

—Ya sólo me resta morir.

Y levantóse la tapa de los sesos.

El asistente salió dando gritos.

Acudió la policía, y tras ella un médico.

Pero los cuidados de éste eran inútiles.

En el comedor de la casa del teniente sólo había ya dos cadáveres.

La hija mayor de la suegra del desesperado oficial se había casado hace una semana con un teniente de Artillería de montaña.

### La crisis portuguesa

LISBOA. Se barajan varios nombres de prohombres progresistas para entrar en el Gabinete que está formando el Sr. Deirao.

Aunque se desconoce todavía la composición del nuevo Ministerio, los periódicos regeneradores y alpinistas (es decir, partidarios del Sr. Alpoim), atacan la formación del Ministerio por entrar en el mismo únicamente elementos progresistas.

#### El nuevo Ministerio.

LISBOA. He aquí la composición del nuevo Ministerio:

Presidencia, Beirão.

Justicia, Montenegro.

Interior, Dias Costa.

Negocios Extranjeros, Villaca.

Guerra, Matias Nures.

Obras públicas, Moreira.

#### Impresiones.

LISBOA. El Gobierno, que acaba de formarse, es absolutamente homogéneo.

Abrió las Cortes el próximo día 2 de enero; pero las sesiones parlamentarias serán inmediatamente aplazadas por dos meses, a fin de permitir a los ministros preparar varios proyectos de ley, entre ellos uno reformando la ley electoral y otro modificando varios artículos de la Constitución política actualmente vigente.

SINIESTROS Y CATASTROFES

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EN EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

## ESCÁNDALO FORMIDABLE

La cola de unas oposiciones.—Preludio de una borrasca.—Frases de mayor cuantía.—Retirada de las derechas.—Probables complicaciones.

BILBAO. (Viernes, noche.) En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento se ha promovido un escándalo formidable. No hay precedente de sesión tan borrasca.

He aquí los antecedentes del caso: Se celebraron, hace unos quince días, las oposiciones convocadas para proveer varias plazas de escribientes del Municipio.

Formaron el tribunal el alcalde (demócrata) y concejales nacionalistas y carlistas. Hízose por unanimidad la propuesta de los que fueron considerados aptos para desempeñar las plazas vacantes.

Los concejales republicanos y socialistas, en su deseo de beneficiar a los amigos, se oponían a la aprobación de la propuesta. Hoy debía ser discutido el correspondiente dictamen.

Como nacionalistas y carlistas constituyen ahora en la Corporación mayoría, era indudable que la propuesta sería aprobada por la fuerza del número, aun cuando protestasen republicanos y socialistas, lo cual también se consideraba seguro.

Ya por la mañana se había dicho que republicanos y socialistas estaban dispuestos a que el dictamen no fuese aprobado.

Tan grande era el empeño que tenían de que así fuese, que algunos de los ediles radicales anunciaban públicamente su decisión de apelar al tumulto si lo consideraban necesario.

Con estos anuncios, la sesión era esperada con interés grandísimo y, al comenzar, han llenado completamente la parte destinada al público correligionarios y amigos de los ediles radicales, gente bullanguera en su mayoría.

El alcalde, por el temor de que se suscitase un escándalo, ha creído conveniente retirar de la orden del día el dictamen, no obstante ser uno de los que lo suscribían.

La retirada del dictamen ha producido hondo disgusto a los nacionalistas y los carlistas. Algunos de ellos han pedido la palabra para hacer constar su protesta por la determinación del presidente.

Este se ha opuesto a que hablasen del asunto. Más irritados entonces, nacionalistas y carlistas han comenzado a increpar a republicanos y socialistas, como causantes de la retirada del dictamen.

Los radicales, puestos en pie y coreados por el público, han lanzado sobre sus enemigos políticos una terrible avalancha de frases durísimas, llamando a los firmantes de la propuesta con nombres de tal índole, que no habría medios de estamparlos en el periódico ni aun apelando a los eufemismos.

Ha sido el escándalo de lo más terrible que se ha dado en una Corporación municipal.

Y más que por el estrépito, lo ha sido por el calibre de las brutales palabras que algunos ediles han empleado.

En una plaza pública, y entre gente de baja ralea, habrían parecido demasiado fuertes. Tal era la actitud de las izquierdas y del público, que las derechas, no obstante ser mayoría, han tomado el partido de retirarse.

Cuando se iban del salón, el público ha aplaudido hasta romperse las manos.

Esto ocurre ahora, cuando las izquierdas están en minoría.

Desde 1.º del año próximo, como consecuencia de las elecciones recientes, republicanos y socialistas constituirán la mayoría, y la opinión tiene el convencimiento de que el Municipio arrastrará una existencia sumamente accidentada.

Es muy censurado el aplazamiento del dictamen cuya retirada ha dado origen a tan deplorables escenas.

Algunos de los propuestos para tomar parte en las oposiciones, anunciadas oficialmente, tuvieron que venir de fuera, y, por consiguiente, pagar viaje, estancia aquí y honorarios a los profesores durante la preparación.

Los ánimos están grandemente excitados. Están ahora reunidos los concejales nacionalistas y carlistas para adoptar acuerdos relacionados con la grave cuestión hoy planteada.

Daré cuenta del resultado de la reunión. Es creencia muy generalizada la de que si las autoridades superiores continúan, como hasta aquí, haciendo en todo y por todo el juego a republicanos y socialistas, Bilbao tendrá que sentir, tal vez en fecha no lejana.

**Acuerdos graves.**  
BILBAO. (Viernes, noche.) En la reunión que, como ya he anunciado, acaban de celebrar los concejales nacionalistas y carlistas, han acordado publicar en los periódicos locales un comunicado haciendo historia detallada de todo lo ocurrido en el asunto de la provisión de los puestos de escribientes.

Han firmado también una instancia, dirigida al alcalde presidente, pidiendo que convoque a sesión extraordinaria para el lunes próximo.

La firman 21 concejales, y esta cifra constituye mayoría absoluta.

Para el caso de que la convocatoria no sea hecha, han acordado los reunidos organizar, por vía de protesta, una manifestación magna y retirarse desde luego de la Corporación municipal.

En este último caso, republicanos y socialistas quedarán dueños absolutos de la Corporación.

## VALENCIA Y LA EXPOSICION

La producción nacional.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Los periódicos locales, secundando la iniciativa del diputado Sr. García Berlanga, han comenzado una campaña dirigida a que el Gobierno adopte medidas de carácter fiscal y otras de régimen interior para impedir la entrada en la Península de la pasa extranjera que se destina a la fabricación de alcohol de vino para el consumo, con lo que se ocasiona un grave perjuicio a la producción nacional, invalidando los efectos esperados de las leyes alcoholera y pasera.

Los mismos periódicos excitaban a los comerciantes que reciben pasa extranjera a que desistan de adquirirla en lo sucesivo, beneficiando así a la economía nacional.

El doctor Pulido.

En el tren rápido ha marchado a Madrid el doctor Pulido.

A despedirle han acudido a la estación el rector de la Universidad y algunos catedráticos.

D. Amalio Jimeno.

En el tren correo ha salido, con dirección a Madrid, el ex ministro de Instrucción Pública D. Amalio Jimeno, acompañado de su hijo y del marqués de Salvatierra.

Se le ha dispensado una despedida cariñosa en extremo.

En los andenes estaban, entre otras distinguidas personalidades, el capitán general, gobernador civil, alcalde, profesores de todos los centros docentes y muchos amigos políticos y particulares.

Al partir el tren el Sr. Jimeno ha sido saludado con una salva de aplausos.

El Sr. Soriano.

También en el correo ha salido para Madrid el concejal electo por Valencia, D. Rodrigo Soriano.

El director de Agricultura.

Comunican de Játiba que el director general de Agricultura, Sr. Groizard, ha obtenido un cariñoso recibimiento.

Esta tarde ha conferenciado con varias Comisiones de pueblos comarcanos sobre la extensión de la plaga del «poll-roig».

Al pasar por Játiba el tren correo lo ha tomado el Sr. Groizard para regresar a Madrid.

Marcha muy satisfecho de su visita a Valencia, que le ha permitido conocer la Exposición.

Ha prometido interesarse por el bienestar de los agricultores valencianos.

En pro de la cultura.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) El gobernador civil ha publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia una circular dirigida a los Ayuntamientos de todos los pueblos de su jurisdicción, excitándoles a que se reúnan dentro de ocho días en sesión extraordinaria para tratar del apoyo que les ofrece el Estado para la construcción de escuelas.

El gobernador ha redactado un preámbulo muy interesante, en que pone de manifiesto las grandes ventajas de esta iniciativa del Gobierno.

En honor de Tárrega.

El Círculo Musical ha costeado solemnes funerales, que se han celebrado en la parroquia de San Juan, en honor del guitarrista Sr. Tárrega.

La iglesia estaba severamente adornada. Una Capilla de música ha ejecutado selectas composiciones.

La presidencia la ocuparon la Junta directiva del Círculo Musical, representantes del Conservatorio de Música, tres amigos íntimos de Tárrega y el director de la Escuela de Artes Industriales de Castellón.

Mañana se celebrará en el Círculo de Bellas Artes la velada necrológica en honor de Tárrega, y a ella están invitadas las autoridades, que, según se dice, asistirán.

El acto revestirá gran importancia.

Revista de cárceles.

La revista general de cárceles militares, anunciada para hoy, se ha suspendido, por no haberlo solicitado ningún preso del capitán general.

El nuevo alcalde.

Circula con insistencia el rumor de que será designado para la Alcaldía el joven demócrata Sr. Ibáñez Rizo.

En este caso, se dice también que la constitución del Ayuntamiento se hará sin los elementos del partido de Unión Republicana Autonomista.

En Burjasot

En el tren primero de Barcelona han marchado a Sagunto los diputados Azzati y Beltrán y numerosos correligionarios, para asistir a la procesión cívica que se celebrará en Burjasot para honrar la memoria de los que fusilaron los carlistas.

La concurrencia fué extraordinaria.

A propuesta del abogado Sr. Sinrot se acordó celebrar un mitin monstruo para protestar contra el proyecto, que arruinará a la ciudad, y para expresar su gratitud a los ministros.

Formóse una imponente manifestación frente al Gobierno.

El gobernador salió al balcón, hablando y prometiendo transmitir a Madrid las justas aspiraciones del pueblo de Huelva.

La suerte repartida.

CADIZ. (Viernes, tarde.) En esta Fábrica de Tabacos reina extraordinario júbilo.

El número 7.243, agraciado con uno de los premios grandes, habiéndolo adquirido el director de la Fábrica, el cual había dado participaciones a los empleados de las oficinas y al resto del personal.

500 cigarreras y 50 operarios de la Fábrica jugaban en dicho número, con participaciones de dos reales.

El 7.243 estaba en la Fábrica de Tabacos desde fines del mes de noviembre.

Lo del Monte de Jerez.

CADIZ. (Viernes, tarde.) El Sr. Moret ha telegrafado al gobernador civil, dándole cuenta de la entrevista que ha celebrado con los comisionados del Monte de Jerez, repitiéndoles que se hará justicia seca, plena y terminante contra quien haya delinquido; que cobrarán todos los imponentes hasta el último céntimo; que seguirá el Monte de Jerez, por ser necesario a las clases pobres.

Al comunicar este telegrama a los periodistas, el gobernador nos dijo que la pequeña paralización que ha tenido el asunto ha sido para estudiar el bien el mismo, dada la gravedad de la cuestión, é informar al Gobierno con conocimiento de causa.

Soldados con licencia.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Han marchado 140 soldados de Artillería de los regimientos de Pavia y Alava, que van con licencia de Pascuas.

Salvador Rueda.

Zarpó el *Villaverde*, marchando en el Salvador Rueda. El estado del mar es imponente.

El barco hará escala en Casablanca, y lleva a un oficial francés y varios comerciantes alemanes.

El «Piélagos».

También se ha atrevido a salir el *Joaquín Piélagos*, que marcha a Tánger, llevando poco pasaje.

Reparto del número 12.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Despacho urgente de las cuatro y media de la tarde del día 22, recibido a las nueve de la noche del 24.) El billete núm. 12, premiado con 90.000 pesetas, fué vendido en esta población.

Llevaron los comerciantes D. Baldomero Lloreda y D. Victoriano González, el procurador D. Rafael Cámara, el dependiente del Círculo obrero, D. Antonio Moreno, el corredor de granos, D. José Pica y la señora viuda de Zapata.

Otro décimo fué llevado a Canarias por D. José Gil.

Dos décimos los juega el marqués de Bonanza.

Total, nueve décimos.

El último de ellos lo expendió en pequeñas fracciones el ciego Antonio Nova. Todos están muy repartidos.

## PULSERAS DE PEDIDA

desde 50 pesetas. Aderezos desde 100. Joyería de Moda. CARRETAS, 3

## ARAGÓN

Proyecto benéfico.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Son muy satisfactorias las noticias que se reciben del proyecto hidráulico que afecta a las provincias de Huesca y Zaragoza.

En la parte financiera del proyecto intervendrán algunas Sociedades francesas é importantes elementos catalanes.

El senador Sr. Camo, con otros representantes en Cortes, hace gestiones en favor del proyecto.

Se ha recibido una carta del ingeniero don Francisco Romaña anunciando que para julio de 1911 podrán empezar los trabajos de este proyecto.

Varias noticias.

El domingo se procederá a la colocación de las placas de la plaza de Castelar, calles de Moret, Costa y Pl y Margall.

Al acto asistirá el Ayuntamiento en corporación.

Exposición artística.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se ha inaugurado la Exposición de cuadros de los pintores Sres. Aguado y Llana.

Ha asistido numeroso público, en el que figuraban distinguidas damas de la sociedad zaragozana.

Todos hicieron muchos elogios del mérito de los cuadros expuestos y felicitaron a los artistas autores de ellos.

Noticias diversas.

La benéfica institución de la Cruz Roja ha repartido hoy donativos entre las familias pobres.

—El Juzgado ha continuado instruyendo diligencias con motivo de la muerte del artillero Tir en el paseo de María Agustín.

De ellas ha resultado la inculpabilidad del guardia Benito Ramos, y, en consecuencia, le ha puesto en libertad.

—Se encuentran mejorados de sus dolencias el conde de Sobradriel y el marqués de Valle Ameno.

—Una Comisión de la Diputación provincial asistirá al homenaje al obispo de Huesca, Sr. Supervía, con motivo de celebrar sus bodas de oro.

—Se encuentra aquí D. Antonio Royo Villanova, el cual ha celebrado una conferencia con el gobernador civil y D. Julián Bel, jefe de los liberales, sobre política local. Como es sabido, presenta su candidatura para diputado a Cortes por Cinco Villas, apoyado por el Gobierno.

—El pensamiento lanzado por el arzobispo, Sr. Soldevila, ha sido recogido en el acto, encontrando eco en muchas personas.

El alcalde ha recibido un donativo de 25 pesetas de D. Ramón García y otro de su hijo, el concejal Sr. García Burriel.

Otras personas han anunciado también el envío de donativos.

Han conferenciado el arzobispo y el alcalde, cambiando impresiones acerca de este asunto, y para tratar de ver la manera de evitar la crisis obrera.

## CASTILLA LA VIEJA

Los efectos del temporal.

BEJAR. (Viernes, mañana.) Llevamos tres días sin recibir correo de Madrid ni de las provincias de Levante y del Norte.

La causa de ello es el fortísimo temporal que, alcanzando proporciones desconocidas hasta ahora, se ha hecho sentir en esta región.

Arboles corpulentos han sido arrancados por el vendaval; el río, elevado tres metros sobre su nivel ordinario, arrastra los postes del telegrafo y cuanto se opone a su embravecido curso.

En fábricas y edificios de todas clases ha causado el temporal considerables daños.

En la calle de Rodríguez Vidal fué derribada por el temporal una casa, siendo un verdadero milagro que sus moradores hayan salido ilesos.

Son también numerosos los desprendimientos de tierras que han ocurrido.

Las líneas telefónicas están interrumpidas; en las vías férreas hay también irregularidad en el servicio, y según mis informes, va a suspenderse la circulación de trenes en vista del mal estado de las líneas.

Las carreteras también se hallan intrasitables.

Los coches del Barco y de Piedrahíta llegan con doce horas de retraso.

A la hora presente continúan el temporal y la lluvia, con tal violencia, que es imposible salir a la calle.

## CATALUÑA

La vuelta de Collaso.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Decíase que hoy nuevamente volvería a ocupar la Alcaldía el Sr. Collaso.

No ha sido así; probablemente, como anticipé ayer, lo hará el lunes, y presidirá la sesión del martes, en la que se dará cuenta del resultado de las gestiones hechas para resolver asuntos de interés para Barcelona, que el gobernador ha manifestado, en nombre del Gobierno, se solucionarán como quiere el Ayuntamiento.

La vuelta a la Alcaldía del Sr. Collaso, después de lo sucedido, es comentadísima.

Se asegura que tiene la seguridad de que la minoría radical le apoyará en el Consistorio, y que el Gobierno, por su parte, secundará las iniciativas suyas.

Parece que esta es la condición puesta para su retorno a la Alcaldía.

Un premiado que haye.

El dueño de una peluquería de la plaza de Cataluña adquirió un décimo de la lotería de Navidad; hizo talones que distribuyó entre los parroquianos, repartiendo por valor de cinco décimos.

Al llegar las listas se vió que el número había sido uno de los pocos premios caídos en Barcelona, favorecido con 60.000 pesetas.

Al enterarse del resultado los parroquianos, fueron a felicitarle y felicitarse.

Algunos le indicaron la conveniencia de depositar el billete en alguna Casa de comercio; pero como no tenía más que un décimo, optó por largarse, dejando a todos burlados. Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

Exposición artística.

Esta tarde, en el Círculo Artístico, se inaugurará la Exposición de tarjetas postales artísticas, originales de los mejores dibujantes y pintores, que, reproducidas, se venden a beneficio de las familias de las víctimas del Rí.

Asistirá toda la buena sociedad.

Los originales de estas postales se venderán también, destinándose su producto al mismo fin benéfico.

Los republicanos.

Anoche se reunieron en el Círculo Republicano la Junta municipal y otras personalidades del partido de Unión republicana.

El objeto de la reunión fué para cambiar impresiones acerca de la formación del partido republicano único catalán, y para tratar de las elecciones próximas.

Los cazadores de Treviño.

Dicen de Villanueva que el recibimiento hecho a los cazadores de Treviño fué entusiasta por demás.

Se han asociado al mismo todas las autoridades y la población en masa.

Un estreno.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Anoche se estrenó en el teatro Romea la obra de Sardou, «L'affaire des poisons», traducida al catalán con el título «La cort de Luis XIV».

La obra se puso en escena con gran lujo y esplendidez inusitada, cuidándose mucho los detalles de época.

El éxito puede calificarse de un «succés d'estime», especialmente en los dos últimos actos.

La traducción es deficiente, notándose en ella muchos galicismos.

La interpretación fué regular, distinguiéndose Jiménez y la Baró.

Consejo de guerra.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Esta mañana, en la cárcel de mujeres, se ha celebrado el anunciado Consejo de guerra contra Juan Rasi, tabernero de la calle Nueva de San Francisco, acusado por los vecinos de haberle oído que aconsejaba a otras personas que incendiaran la iglesia del Santo Espíritu, situada frente a su establecimiento, y formaran una barricada.

La prueba testifical ha sido favorable para el procesado.

El fiscal ha pedido diez años de presidio y el defensor la absolución.

Viaje de Weyler.

Hoy sale en el expreso para Madrid el general Weyler.

Su salida, a pesar de estar anunciada hace días, se cree relacionada con la concesión del tercer entorchado.

La brigada mixta.

Hoy se ha publicado por la Capitanía general la real orden disolviendo la brigada mixta de Cataluña que fué a Melilla.

En virtud de la orden, todos los Cuerpos prestarán servicio como antes de la expedición.

Sabasta de bonos.

Se ha celebrado ayer la sabasta de los bonos de reforma y de los títulos de la Deuda municipal.

Contra lo que era de esperar, la operación ha resultado un fracaso.

De 4.000 bonos de títulos de la Deuda, se han suscrito nada más que 4.684, y de los 3.000 bonos para las obras de reforma, 3.025, al tipo de emisión, que es el 5 por 100, ó sea más bajo de su valor nominal.

A Melilla.

Comunican de Gerona que las fuerzas de la brigada topográfica, que manda el capitán Rivera, han recibido la orden de marchar a Melilla.

## VALENCIA

El heroico Privato.

ALICANTE. (Viernes, tarde.) Procedente de Melilla ha llegado el heroico artillero Privato Macías, que rescató un cañón, luchando con los moros.

Le han visitado la mayoría de los jefes y oficiales de esta población.

Esta noche marchará Privato a Elche, su ciudad natal, con objeto de pasar las Pascuas con su familia.

El alcalde de Elche ha dictado un bando, convocando al vecindario a que acuda a la estación para esperar la llegada de Privato y hacerle el homenaje que su valor merece.

Se le tributará, seguramente, un gran recibimiento.

## VASCONGADAS

Consejo de guerra.

BILBAO. (Viernes, noche.) En el cuartel de San Francisco se ha celebrado hoy un Consejo de guerra para juzgar a los paisanos Rodrigo Gamboa, Gregorio Ugarte é Isidoro Sañudo, acusados del delito de insulto a la fuerza armada.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el capitán general.

El general Aguilar.

BILBAO. (Viernes, noche.) Ha llegado el capitán general de esta región, Sr. Aguilar.

Le han recibido en la estación las autoridades militares, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, Junta directiva de El Sitio y buen número de socios de este centro.

Una compañía del regimiento de Garelano, con bandera y música, ha tributado los honores correspondientes a la primera autoridad militar del distrito.

El viaje del general Aguilar obedece a la circunstancia de celebrarse mañana sábado el aniversario de la liberación de Bilbao, después del sitio que sufrió en 1836.

Frente a la Casa Ayuntamiento se celebrará la revista de fuerzas y gran parada.

En este acto se dará cuenta de la carta que, en la época referida, dirigieron las Cortes de la nación al pueblo de Bilbao, felicitándole.

Una desgracia.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Al enganchar un coche en la estación del Norte, fué cogido entre los topes de dos vagones el mozo Gabriel Lanás.

Conducido a la Casa de Socorro, falleció a causa de una conmoción visceral.

## Avisos útiles.

De moda Fotografía moderna.—TOLEDO, número 53 (rinconada).

Gran surtido en juguetes. Precios increíbles. PALACIO DE NOVEDADES. PUERTA DEL SOL, 14.

A. Saez Caballero. Gracia, 23, frente al Sagrado Corazón de Jesús. Esta Casa vende a precios de fábrica sus calzados de lujo.

# INFORMACIONES DE MADRID

## La Nochebuena del Hermano Juan

Buscar siempre los cronistas artísticos contrastes de penas y dolores para ponerlos junto a las expansiones bulliciosas que la Nochebuena provoca, dando lugar de esa manera a cuadros habilísimos, donde el inmenso pesar se desarrollaba junto al más grande júbilo, hiriendo fuertemente la imaginación del lector.

Por todas esas narraciones, producto de fantásticos pensamientos, encarnadas se hallan en la realidad dentro de los espesos muros del Hospital de Madrid, y en una de las salas de aquel establecimiento hay un ser humano, que rodeado de dolores y lacerias, busca en la noche más grande de la Cristiandad el contraste de unos instantes de alegría como tregua a largas horas de sufrimiento.

En camas casi hacinadas en un largo salón yacen centenares de individuos, cubiertas de pústulas sus caras, sufriendo los martirios de la fiebre, revolcando sus repugnantes cuerpos entre las sábanas, para encontrar un momentáneo lenitivo al ardor que su enfermedad les produce; y la sed y las visiones del delirio aumentan la penosa situación de aquellos infelices.

Para ellos es esta noche lo mismo que las otras: eternas horas de oscuridad, é interminables minutos de dolor. No perciben siquiera el ruido que fuera producen los que, sanos y satisfechos, pasean sus alegrías por las calles, entonando canciones y aporreado panderos y tambores; ni la postración que sus dolores les produce les da tiempo a pensar que la Nochebuena es noche de alegría y de contento.

Y si alguno de aquellos enfermos camino de la convalecencia marcha, y la fiebre le permite un punto de reposo a sus dolores, y el pensamiento puede desenvolverse claro y libre de delirios, y recuerda otras noches como ésta, pasadas al lado de seres queridos y gozando las felicidades de la salud, seguramente que una honda pena se apoderará de su espíritu y una silenciosa lágrima se deslizará sobre las cejas de sus mejillas.

Por fortuna para aquellos desgraciados, les concedió la Providencia la compañía de un ser privilegiado, todo cariño y abnegación, que sacrificó persona y hacienda en beneficio de los enfermos, que se convirtió en voluntario compañero de los que sufren, y el hermano Juan de Jesús es el rayo de sol que alegra la Nochebuena triste de tanto desgraciado.

Su arrogante figura, envuelta en la larga blusa con que envuelve su cuerpo, su larga cabellera y su lengua barba, destacan vigorosamente a la escasa luz de la sala, y yendo de cama en cama con paternal cariño, con exquisitices y delicadezas de amorosa madre, dirige a los enfermos frases de consuelo, palabras cariñosas, alientos de valor, que resuenan en los oídos de aquellos desventurados como celestial orquesta bajada a la tierra con el exclusivo fin de mitigar sus dolores.

La influencia que el hermano Juan posee sobre los enfermos es tan grande, tal la sugestión que su persona tiene, que aquellos rostros desfigurados por la enfermedad se vuelven al escuchar la dulce voz que suena junto a su cama, y a través de las negras pústulas se advierten sonrisas de resignación, y en los ojos, iluminados por la fiebre, brillan miradas de agradecimiento.

Las interminables horas de esta noche acortadas con sus bonades el ángel bienhechor del hospital, y sin notar fatigas en el cuerpo ni cansancio en el espíritu, dedica toda la noche a derramar consuelos entre aquellos desventurados.

Hermosa Nochebuena la del hermano Juan! Nadie sería capaz de imaginar que pudiera solemnizarse de mejor manera el nacimiento del Hijo de Dios, del Niño que vino al mundo para predicar el amor al prójimo y sacrificarse por sus semejantes.

Por eso sonríen los enfermos al escuchar los consuelos del hermano Juan, porque ven en él un rayo de la divinidad que alumbró en Belén.

JOSE FARALDO

## EN LOS MINISTERIOS

### GOBERNACIÓN

#### Correos y Telégrafos.

Durante la última quincena han sido transmitidos por la Central de Telégrafos de Madrid en aparatos Morse 31.093 despachos y 142.797 en aparatos Hughes y Baudot, los cuales representan 621.860 y 2.855.940 palabras, respectivamente.

El número de conferencias abonadas ascendió a 977 de cinco minutos y 2.891 de quince, las cuales equivalen a 43.665 y 965.000 palabras, respectivamente.

Las conferencias extraordinarias dan un total de 3.480 y de 83.500 palabras de cinco y quince minutos, respectivamente, que se han celebrado en este tiempo.

Además se han recibido 23.292 despachos privados y 4.876 oficiales; del total han sido distribuidos en menos de media hora 23.467. Hubo 477 telegramas devueltos por desconocidos, de los cuales se consiguió entregar 271.

### HACIENDA

El Sr. Alvarado insiste en que es de todo punto imprescindible forzar la recaudación, señalando como justificación de esto el hecho de que en territorial haya habido una baja en este año de 800.000 pesetas.

Ha indicado el ministro que no habiendo llegado a quince millones de pesetas lo recaudado en concepto de impuesto sobre alcoholes, hará uso del precepto de la ley que le autoriza para recargar el impuesto.

De ello piensa ocuparse el Sr. Alvarado en el Consejo de esta tarde, puesto que entendiéndose que la cuestión es tan importante como urgente la aplicación de la ley respecto de ese extremo.

Por último, el ministro ha declarado que está dispuesto a que su real orden prohibiendo la venta de los encendedores automáticos y declarándolos contrabando sea cumplida con todo rigor, añadiendo que aquella forma parte de una serie de disposiciones que ha de adoptar y que se encaminan a robustecer los ingresos del Tesoro.

### FOMENTO

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, contestando a la petición que se le hizo referente al real decreto de 29 de noviembre último, consigna que una de las mayores necesidades que con preferencia ha de atenderse es consignar cantidades exactas en los presupuestos de Fomento, con objeto de que no suceda lo que en el caso del puente de la Reina Victoria, que no hay posibilidad de utilizarlo, aunque se halla terminado hace tiempo, por no poderse abonar las 34.000 pesetas que importan las expropiaciones de los terrenos colindantes.

Que se lleven a efecto las obras del Canal de Isabel II, y especialmente el canal transversal y la construcción del tercer depósito, dando facilidades a la Empresa Santillana para terminar los dos colectores que tan preciosos son para la higiene y salubridad de Madrid.

Que también se obligue a la Compañía del Norte para que construya la nueva estación y contribuya a las obras del paso a nivel de la Florida, cuyo proyecto se halla ya estudiado hace tiempo por el Ayuntamiento.

Es también de urgencia la mejora de las carreteras que convergen a Madrid y la construcción de ferrocarriles directos, entre ellos el de la línea de Valencia, que tanto beneficiaría a la corte por el abaratamiento que experimentarían los productos de hortalizas y frutos.

Y, por último, recomienda al Gobierno en su informe que se lleven cuanto antes a efecto los derribos de los cuarteles del Conde Duque y San Francisco, y se construyan edificios destinados a cárcel de mujeres, Delegación de Hacienda, Universidad, Museo de Ingenieros y otros.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

#### Escuelas Normales.

Disponiendo cese D. Jaime Fernández en el desempeño del cargo de comisario especial para la Dirección de la Normal de Maestras de Cuenca, y que se le den las gracias de real orden por los servicios prestados al frente del mismo.

Concediendo un ascenso de 500 pesetas, por el segundo quinquenio de servicios en el profesorado, a doña Rogelia de Arribalabala, profesora numeraria de la sección de Ciencias de la Normal de Oviedo, y a doña Aurora Miret y Bernard, profesora numeraria de Letras de la de Zaragoza.

Se nombran: a D. Luis Amézua auxiliar gratuito afecto a los estudios del Magisterio del Instituto de Coruña, y a doña Eugenia Reyes auxiliar gratuita de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Cádiz.

#### Primera enseñanza.

A D. Luis Alemany y Pujol se le nombra vocal de la Junta de Instrucción pública de Baleares, en concepto de concejal.

Se admite a D. José María Fernández del Collado la renuncia de su destino de oficial de secretaría de la Junta de Instrucción pública de Santander.

Han sido nombrados maestros interinos de Alora (Málaga) doña María Morales Alcarria; de Reus (Tarragona), doña Dolores Batet Cañellas; de Ronda (Málaga), doña Emilia Rodrigo; de Barcelona, D. Manuel Lestari, y de Cádiz, D. Enrique Juliá Blanco.

#### Escuelas especiales.

Se concede subvención de 1.000 pesetas al Centro Obrero de San Fernando.

Nombrando ayudante de taller de la Escuela de Artes Industriales, Industrias y Bellas Artes de Cádiz a D. Juan Señoranis Borna.

Concedido tercer quinquenio a D. Enrique Mir y Miró, profesor numerario de la Escuela de Comercio de Barcelona.

Concedido primer quinquenio a D. Manuel López González, profesor numerario de la Escuela de Artes Industriales, Industrias y Bellas Artes de Cádiz.

## Bastones de Malaká

Los legítimos ingleses, las mejores camisas, los abrigos impermeables de las mejores casas de Londres, las corbatas más lindas é innumerables artículos, los venden a precios reducidos los Hijos de A. Magdalena, calle Arenal, esquina a la de Bordadores.

## HOMENAJE A LA BANDERA

Hoy se verificará en el cuartel del Conde Duque una fiesta militar, con motivo de hacer entrega la Comisión de estudiantes valencianos de la corona de que es portadora para el estandarte del regimiento de Lanceros de la Reina.

La Comisión, acompañada de estudiantes madrileños con los estandartes de las Facultades se dirigirá desde la Carrera de San Jerónimo, donde está expuesta la referida corona, al cuartel del Conde Duque.

En el acto de la entrega, el ex ministro D. Amalio Jimeno pronunciará un discurso ofreciendo la corona, y el doctor Moliner leerá un mensaje de felicitación a los lanceros.

Para el acto, que será solemnísimo, se están haciendo en el cuartel preparativos de adornos artísticos, y los lanceros lucirán las nuevas insignias, que no han usado antes por haber estado en Melilla con los trajes de campaña antiguos.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Aprobando un proyecto de obras de ampliación y reforma de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

—Dictando reglas sobre la constitución de los Tribunales de exámenes en los Institutos generales y técnicos.

**FOMENTO.**—Nombrando comisario regio de la Exposición que ha de celebrarse en Valencia durante el año 1910, con el nuevo carácter de nacional, a D. Vicente Puchol y Sarthou.

—Dictando disposiciones respecto a la recaudación de los préstamos de positos.

—Nombrando jefe provincial de Agricultura de Guadalajara a D. Victoriano Celada.

—Idem delegado regio, presidente del Consejo de Industria y Comercio de Guadalajara a D. Bernardo Justel.

—Admitiendo la dimisión de jefe de Fomento de Guadalajara a D. Fernando Huici.

—Idem id. de Sevilla D. Anselmo Rodríguez de Rivas, y nombrando para el cargo anterior a D. Manuel Vázquez Rodríguez.

Para la capilla pública de hoy estarán de guardia:

Con la Reina Doña Victoria, la marquesa de Comillas; con la Reina doña María Cristina, la duquesa de Sessa; con la Infanta doña María Teresa, la condesa del Serrallo; con la Infanta doña Isabel, la condesa de Almodóvar, y con la Infanta doña Luisa, la condesa de Casa Valencia.

En la cámara de S. M. la Reina doña María Cristina se ha colocado el árbol de Noel. Es un hermoso pino de la Casa de Campo, iluminado con bombillas de colores y adornado con frutas y golosinas.

La Familia Real se reunió en comida íntima, que se sirvió en la sala de Tapices. En la fiesta de Noel, que fué antes de la comida, estaban presentes todos los niños de Sus Majestades y AA.

En la capilla de Palacio hubo a las doce de la noche misa del Gallo.

El duque de San Pedro ha estado ultimando con S. M. el Rey pormenores de la cacería de Lachar. El Monarca regresará a tiempo de asistir el día de Reyes a la capilla pública y a la recepción militar.

El jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torre, aprovechando la ausencia de Madrid de S. M. el Rey, pasará unos días en su posesión de Aldealgordo (Avila).

El ministro de la Guerra ha despachado con S. M. a las seis de la tarde.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia al general Huertas con sus ayudantes; general Bascaran, coronel de Lanceros de la Reina D. Roberto Withe, los aristócratas voluntarios del Ejército de operaciones D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán y D. Leopoldo Mazas, al teniente coronel de Cataluña señor Martínez Anido, que se distinguió en el combate de Taxdir y que vuelve a Melilla, y al teniente de Infantería D. Arturo León.

A causa de la excesiva humedad del clima se retuercen los dolores reumáticos.

## Tómese Aspirina granulada Bayer

## EJERCITO Y ARMADA

### Copiamos de «El Mundo»:

«Estos días, en que, con motivo de las vacaciones de Pascuas, están en Madrid gran número de alumnos de las Academias militares, puede apreciarse lo demoleador que a plazo no lejano resultará la reforma llevada a cabo suprimiendo las divisas militares en los cubrecabezas.

Como es sabido, las gorras, roses, chaqués de los referidos alumnos son idénticamente iguales—desde que se suprimieron los galones—a los que llevan los jefes y oficiales de todas las armas. Con el capote ó impermeable puesto, los alumnos en nada se diferencian de aquéllos, y como la tropa no tiene obligación de saludar a los futuros oficiales, van por esas calles nuestros soldados haciéndose un lío, sin saber a quién saludar, ante el temor de las constantes «planchas» a que está falta de divisas a lugar.

En todos los Cuerculos donde militares se reúnen es tema constante esta materia, y merece que se tenga en cuenta, pues la expresada supresión no tuvo, tiene, ni tendrá finalidad práctica ni objetivo razonable.

Si los tales galones-divisas se hubiesen suprimido por economía, santo y bueno; pero es el caso que se quitaron para colocar un galón floridísimo, igualmente caro y tan visible como los otros, pero que, llevándolo todos, desde alumno a coronel, idénticamente igual, no permiten distinguir jerarquías, y precisa averiguar éstas por las canas que se peinan.

Repetimos que los comentarios no pueden ser más amargos, y precisa poner de una vez remedio a tal estado de cosas.

Conformes en absoluto con lo que dice el colega, esperamos una solución satisfactoria.

—La revista general de Cárceles la pasará el capitán general de esta región el día 27.

—El capitán general ha autorizado a los jefes de Cuerpo y dependencias militares, para que concedan permiso para pasar las próximas fiestas al lado de sus familias a las clases y soldados que las tengan en Madrid.

Según parece, han llegado al Estado Mayor Central las propuestas formuladas por la

expedición a Quebdana que realizó la brigada Aguilera.

—En Tarragona ha sido obsequiado con un banquete el teniente coronel jefe del batallón cazadores de Cataluña, D. Severiano Martínez.

—Procedente de Melilla ha llegado a Cádiz, donde ha tenido un cariñoso recibimiento, el heróico teniente Sr. Benzo, hijo del coronel de Carabineros del mismo apellido.

—En Segovia adelantan los trabajos que se han de llevar a cabo frente al Alcázar en honor de Daoiz y Velarde.

El Cuerpo de Artillería proyecta que la inauguración sea muy solemne y brillante.

El monumento es obra del escultor Marinas.

## TODO MADRID LO SABE

Lo más chic en perfumes, horquillas, jabonería, peñecillos y cuanto la moda más refinada exige a la mujer, se encuentra en la perfumería de Alvarez Gómez, Peligros, 1, creadora del Agua de Colonia Concentrada.

## Cambio de diplomáticos

El mundo diplomático y el gran mundo madrileño tienen hoy el sentimiento de saber que el conde Oberndorf, consejero de la Embajada de Alemania en esta corte, ha sido trasladado con igual cargo a la Embajada de Alemania en Viena.

Madrid, pues, se verá privado de la simpática figura del joven diplomático, que durante los varios años de su permanencia en la Embajada de Madrid había conquistado muchas simpatías y amistades cariñosas.

España tenía en él un verdadero amigo, y la buena sociedad madrileña sentirá mucho la ausencia de su distinguida personalidad, tan conocida en los salones de la corte.

Esperamos que el conde de Oberndorf será reemplazado por otro diplomático que, como él, sepa afianzar las excelentes y cordiales relaciones entre Alemania y España.

## Para alfombras y fapices

No hay quien compita con los grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, donde se encuentran los tapices de nudo, que también los sirven a la medida, fabricados en su fábrica de Palma de Mallorca.

## ASAMBLEA DE DOCTORES

El domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Real Academia de Jurisprudencia la sesión de apertura de la Asamblea de doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras.

Abierta la sesión el ministro de Instrucción pública, y a continuación pronunciará un discurso el decano del Colegio de doctores, don José Canalejas.

La Asamblea, para la que se han presentado numerosos trabajos, promete ser un brillante torneo.

Los temas que se discutirán en ella son los siguientes:

- 1.º Necesidad de la Colegiatura obligatoria para todos los títulos que se dediquen a la enseñanza.
- 2.º Derechos que deben ser reconocidos a todos los profesores titulados por los años dedicados a la enseñanza privada y por otros méritos notoriamente indiscutibles.
- 3.º Tribunal de examen.
- 4.º Medio práctico de aumentar el sueldo al profesorado oficial.
- 5.º Turnos a que debe someterse la provisión de cátedras.—Garantías reglamentarias a que deben ajustarse.
- 6.º Organización del profesorado oficial en los distintos grados de enseñanza.
- 7.º Montepío.—Bases prácticas para su organización.
- 8.º Intrusismos y exclusivismos en la enseñanza oficial y privada.
- 9.º Condiciones especiales en que debe establecerse la jubilación para los inutilizados en la enseñanza.
- 10.º Expansión de la cultura española.—Establecimiento de una Institución docente hispanoamericana.

## PROBLEMA RESUELTO

A pesetas 3,20 acaba de salir al mercado la lámpara «TANTALO», única de filamento metálico para 10 BUJIAS y voltajes ordinarios, consumiendo poco más que una de 3.—Victoria, 2.

## SECCION OFICIAL

### «LA GACETA»

#### SUMARIO

**FOMENTO.**—Real orden concediendo la subvención de 30.000 pesetas a los Centros Hispano-Marroquíes de Barcelona y Madrid, para atender a los gastos de la expansión comercial a Marruecos.

—Otra disponiendo se realicen por Administración las obras del camino vecinal de Alberite a la carretera de Piqueras a Logroño, kilómetro 52, provincia de Logroño.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Marina.—Rectificaciones al reglamento para el arqueo de las embarcaciones mercantes, publicado en la Gaceta número 353, de 19 del actual.

**Hacienda.**—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de las reclamaciones formuladas por Corporaciones de Beneficencia é Instrucción pública solicitando emisión de inscripciones por venta de bienes.

En la temporada de invierno, la

## GUAYACOSE

no debe faltar en ninguna casa. Cura rápidamente los catarros pulmonares.

## POLÍTICA HIDRÁULICA

¿Se prescinde de los ingenieros agrónomos?

El decreto sometido por el señor ministro de Fomento a la firma de S. M. puede marcar el comienzo de la reconstitución agrícola española. Tiende a proporcionar a la agricultura de nuestra patria uno de los elementos de que carece, ó del que goza con perniciosos intervalos, para justificar la tradicional fertilidad de España.

El agricultor es el productor español que ha menester de una protección más decisiva por parte del Estado, ya que hasta ahora nuestro sistema económico, no sólo no ha permitido protegerlo razonablemente, sino que lo ha hecho objeto de una explotación exagerada en beneficio de la industria manufacturera.

Se pretende ahora, hemos de creerlo honradamente, equilibrar el proteccionismo oficial. Se sabe que el sistema proteccionista es socialmente perjudicial cuando se aplica a la industria manufacturera. Limita el producto y lo encarece. El Estado no puede beneficiarse con la fijación de ese límite superior de producción, que prácticamente existe, y la sociedad se perjudica notablemente, necesitada como se halla de adquirir productos, cuyo precio no fija una concurrencia comercial, una saludable competencia. Pero además este proteccionismo existe, con daño evidente de nuestra producción agrícola, que no lo necesita, sino, antes bien, una tendencia arancelaria que permita conceder un margen más amplio en el establecimiento de Tratados de comercio a la importación de manufacturera, a cambio de ventajas en nuestra exportación agrícola. Esto, con el actual arancel no es muy posible. Ego lo saben nuestros viticultores, olivicultores, y tal vez no tarden mucho en convencerse naranjeros y cebolleros.

Imposibilitado casi el Estado por estas razones de intervenir indirectamente en la intensificación de nuestra producción agrícola, se halla obligado a protegerlo directa y decisivamente. El decreto parece que tiene el fin de conseguirlo; pero, a nuestro juicio, tiene un defecto de tal monta que bien pudiera poner el veto a tan justos y laudables propósitos.

El problema a resolver tiene un doble aspecto: el técnico y el agrícola-económico. Algunas obras de hidráulica agrícola existen ya en España. No todas tienen el carácter necesario de eficiencia. Un canal que no riega, un pantano que imposibilita para el cultivo extensos terrenos en Lorca, antes feracísimos, ejemplos son de que el problema viene resolviéndose en algunos casos de una manera incomplicada.

¿Por qué? Porque se resuelven únicamente desde el punto de vista técnico. Es decir, se construyen el canal y el pantano, y esto es bastante sencillo si para su construcción no se tienen en cuenta condiciones económico-agrícolas, en un caso, y en el otro, consecuencias agrícolas que de su emplazamiento pudieran deducirse.

Ahora se trata de llevar a cabo un plan general de hidráulica agrícola, y es de temer que los casos que quedan citados se repitan frecuentemente. No pretendemos censurar con esto a los ingenieros de Caminos encargados por el Estado de llevarlo a la práctica, pues se excederían a sí mismos y entrarían de lleno en un campo que es el de la actividad del ingeniero agrónomo, si sus proyectos, en lugar de ser únicamente técnicos, fueran proyectos hidráulicos de aplicación económica, desde el punto de vista agrícola. Tendrían para esto los ingenieros de Caminos necesidad de estudiar y resolver el problema, bajo un aspecto bastante más complicado que el que determinan las condiciones estrictas de realización, teniendo en cuenta en todos los casos, como factores imprescindibles y decisivos para la construcción de la obra, los económico-agrícolas.

Los ingenieros de Caminos no están oficialmente capacitados para hacer ese estudio en su totalidad, y por lo tanto, no es deber suyo hacer más de lo que han hecho. Veamos algo anómalo que se puede deducir.

Existe, parece haberlo olvidado alguien, un Cuerpo de Ingenieros Agrónomos. Estos ingenieros tienen oficialmente reconocidos, al final de unos diez años de estudios, todos los medios para resolver íntegramente el problema tratado, que es esencialmente agrícola, y por lo tanto, de su particular incumbencia. Lo moderno del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos habrá obligado antiguamente a los de Caminos a realizar las obras de hidráulica agrícola; pero ahora que cuenta España con un personal técnico, capaz de resolver el problema en toda su integridad, no hay ninguna razón lógica para que continúen construyéndolas indefinidamente.

Los ingenieros de Caminos cursan durante su carrera la hidráulica agrícola, es decir, la parte de hidráulica aplicada a la Agricultura, estudio técnico que no resuelve el problema de que se trata en toda su complejidad; ni frente al Cuerpo de Agrónomos, capacitado oficialmente para resolverlo íntegro, puede servir esta razón como argumento para seguir encargándose de la construcción, ya que antes, porque no podía ser de otro modo, así acontecía, de las obras de hidráulica agrícola que hasta al oído parece problema a resolver por los ingenieros agrónomos únicamente.

Si de lo que se trata es de realizar una labor de reconstitución agrícola, es imprescindible que su ejecución se rodee de las mayores garantías, con el fin de que el esfuerzo pedido a España no resulte estéril, y aunque los intereses del Cuerpo de Caminos son respetabilísimos, no es razonable anteponerlos a los generales del país. Y aunque a tal colectividad, y a mayor abundamiento si padeciera de plejora, pudiera ser útilísimo un ensanchamiento de horizontes, no es justo ni conveniente que esto se consiga a expensas del gran movimiento de opinión que en nuestro

patina existe en favor de la Agricultura, y postergando a la vez al Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, que tiene derecho indubitable a intervenir en la realización de los proyectos que, como el tratado, tienen un carácter exclusivamente agrícola.

EMILIO VELLANDO.

(Alumno de quinto curso de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.)

Los mejores chocolates

Los inteligentes prefieren los chocolates molidos a brazo, y de éstos, los más puros, en los que tan sólo se emplean los cacao y azúcares de primera calidad, los fabricados por Rivas García, Peligros, 10 y 12.

GRAN MUNDO

El consejero de la Embajada de Francia, M. William Martin, dió el miércoles un agradable té-bridge en su elegante casa de la calle de la Lealtad.

Formáronse tres mesas, siendo los jugadores la bella señora de F. de Henestrosa, la encantadora señorita Manuela Collantes, los representantes de Alemania, Países Bajos, Estados Unidos; Mr. Turner, secretario de la Legación de los Estados Unidos; el conde de Esteban Collantes y D. Francisco de Henestrosa.

También estaban la condesa de Esteban Collantes, su linda hija mayor, la señorita de Clay Ide, hija del ministro de los Estados Unidos; el conde de Morny y M. Ayguesparres, agregado de la Embajada de Francia.

Mucho se admiraron las obras de arte que adornan los salones, entre las cuales atraen la vista magníficas telas de seda muy decorativas de estilo Luis XIV.

M. Martin, que saldrá dentro de poco para pasar una corta temporada en Francia, se despedía de sus amigos hasta su pronto regreso.

El conde de la Viñaza ha salido hace poco de Biarritz para San Petersburgo; la condesa y su hija saldrán a principios de enero.

Han regresado a la corte los Príncipes Flo de Saboya y los marqueses de Ahumada. Brillantísimo estaba el teatro Real anoche, en donde se representaba por segunda vez Sansón y Dalila.

En palcos vetanse, además de las damas que suelen asistir en ese turno, a muchas señoritas aristocráticas, entre quienes recordamos a la bella señorita de Moral de Calatrava con la condesa de Torre-Arias; señorita de la Romana con la condesa de Esteban Collantes y sus hijas; la señorita de Hornachuelos con la de Canthal y su madre; la señorita de López-Nieulant con las de Díaz; la señorita de Cenete con la de Rolland y su madre; las señoritas de Cácer y Aguilar de Inestillas y las señoritas de Revillagigedo y Pidal.

La duquesa de Pínohermoso y la señora de Lázaro Galdiano y su hija iban juntas; con la marquesa de Ahumada la señorita de Barrenechea; lady de Bunsen y Mrs. Grant-Duff con el ministro argentino, etc.

La condesa viuda de Xiqueña ha marchado a Berlín, con objeto de acompañar a su hijo el duque de Bivona, que afortunadamente se encuentra bastante mejor en su estado de salud.

Se encuentra enfermo el conde de Sobradiel, hermano del de Orgaz.

MADRIZZY.

No es hombre para nada

El individuo que padece de reumatismo, gota y artritis está imposibilitado de dedicarse a sus obligaciones; es un ser inútil, que sufre lo indecible y al que le cansa la vida. EL ELLIXIR ANTIRREUMÁTICO DEL DR. CALDEIRO seguramente los curará.

PETICION RAZONABLE

Recibimos una carta, que nos determina a formular una petición al señor ministro de la Guerra.

Se trata de aquellos oficiales que, impulsados por el amor, se unieron en matrimonio, sin poseer las condiciones legales que los militares están obligados a probar antes de dar semejante paso. Por tal circunstancia se ven privados de ciertos derechos pasivos, no tan esenciales para ellos mismos, como para sus familias.

Nuestro valiente Ejército acaba de luchar en los campos del Rif, y en ellos han hallado la muerte gran número de oficiales. ¡Quién sabe si entre ellos habría algunos que se hallaran en esas circunstancias!

Marcharon a la guerra satisfechos y orgullosos de acudir a la defensa de la Patria, sin preocuparles que la muerte pudiera segar en flor su porvenir y la tranquilidad de sus familias.

Los que han muerto en estas condiciones, y los que viven y no tuvieron tanta suerte como sus compañeros de marchar a campaña, bien merecen que los Poderes públicos se preocupen de ellos y los otorgue la gracia de indulto. Su falta fué tan pequeña y tan humana, que no merece condenarse a ellos y a sus familias a la escasez y acoso de la miseria. Ha llegado el momento de la expansión de buenos sentimientos, y ya que en estos momentos se están otorgando legítimas y bien ganadas recompensas a los oficiales, ninguna mejor que ésta, que asegura la tranquilidad a los oficiales que en un momento de poca reflexión contrajeron matrimonio, sin asegurar a sus esposas los mismos derechos que poseen otras y que también ellas deben tener.

Por fin se aprueba el dictamen en votación nominal, y Pablo Iglesias y Largo Caballero combaten el derribo de un pabellón del Matoro para ensanche de la Puerta de Toledo, defendiéndolo el Sr. Blanco, y quedando por fin aprobada la reforma de que se trata.

Llega el momento de discutir la provisión de la plaza de tesorero de villa, y el Sr. Vilarino pide que quede sobre la mesa, y a ello se opone el Sr. Encio, recordando que los concejales tomaron en la sesión anterior el acuerdo de discutirlo en la que habría de celebrarse hoy.

Pide lectura del acta de la sesión anterior en lo que al particular se refiere, y después de leerla el secretario Sr. Ruano, insiste el Sr. Vilarino en que debe quedar el asunto sobre la mesa.

El Sr. Caballero pide se declare la urgencia para discutir este asunto, y un aluvión de peticiones de palabra caen sobre la Mesa, teniendo que hacer grandes esfuerzos de energía el presidente para restablecer el orden.

Largo Caballero advierte que no puede darse carácter urgente a este asunto reglamentariamente, si bien es verdad que en la pasada sesión se convino en que se discutiría en el día de hoy.

Estas palabras producen honda impresión, pues reflejan lo sucedido el viernes pasado y van derechas a pedir se cumpla lo que formalmente se acordó, y en el mismo sentido se pronuncia el Sr. Aguilera y Arjona, para respetar el acuerdo tomado anteriormente.

Originanse algunas protestas entre los republicanos, y varios otros concejales de esta agrupación política apoyan que quede sobre la mesa.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, propone el presidente si se proroga la sesión hasta que termine la discusión de este asunto y la aprobación de aquellos otros sobre los cuales no haya de provocarse debate.

Pablo Iglesias niega que sea urgente el nombramiento de tesorero, y sólo debe prorogarse la sesión hasta aprobar los asuntos de trámite.

Reclama la prórroga el Sr. Encio, pues por propio decoro del Municipio debe resolverse este asunto sin pérdida de tiempo, pues se murmura mucho respecto al particular.

El Sr. Santillán se opone a la urgencia, y manifiesta que la minoría republicana no tiene candidato para esta plaza.

Mundo eclesiástico

El Consejo diocesano de Madrid, que como hemos dicho celebrará su segunda Asamblea en el palacio Episcopal en los días 29, 30 y 31 del corriente, y nombrado por el obispo de Madrid Alcalá, ha sido formado de este modo:

Además de los curas párrocos, que son vocales natos, le forman: Parroquia de San Andrés.—D. Juan F. Castro, D. Francisco González Rojas y don José Gallán.

Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.—D. Ezequiel Solaña, D. Tomás Vidal y D. Felipe Caramanzana.

Parroquia de San Antonio de Padua.—D. Manuel Vargas, D. Juan González y don Juan Fernández.

Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.—D. Tomás Serrano, D. Miguel Bosch y D. Pedro Pablo de Alarcón.

Parroquia de Santa Bárbara.—D. Luis G. Bayo y López, D. Manuel González y marqués de Casa-Armao.

Parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo.—Marqués de Flores-Dávila, don Elías Alfaro y D. Pablo Martín.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—D. Nicolás Fernández, D. Javier Ugarte y don Luis Castañón.

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.—D. Alfredo Goicorrotea, conde de las Almenas y D. Trifino Gamazo.

Parroquia de Nuestra Señora de Covadonga.—D. Felipe B. Olaciregui, D. Macario de Blas y D. Antonio Lasso de la Vega.

Parroquia de Santa Cruz.—D. José Zahonero, D. José María Diuinet y D. Pedro Sanz Redondo.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—D. Luis Sanquirico, D. Florencio Moreno y D. Rafael Blanco.

Parroquia de San Ginés.—D. Joaquín García Mustieles, D. Bonifacio Ruiz y D. Enrique Álvarez Martínez.

Parroquia de San Ildefonso.—D. Juan Rincón Sanz, D. Francisco de Sales y D. Fermín Sacristán.

Parroquia de San Jerónimo.—Marqués de Echandía, conde de Bernar y marqués de Ibarra.

Parroquia de San José.—Duque de Sotomayor, marqués de Loreto y D. José Guanes Suárez de la Borbolla.

Parroquia de los Santos Justo y Pastor.—D. Severino Aznar, D. Rufino Blanco y don Rafael Rubio.

Parroquia de San Lorenzo.—Reverendo padre Andrés Novarino y marqueses de Castellar y de Perales.

(Se continuará.)

Ha llegado al manicomio de Ciempozuelos, procedente de Roma, el Rvdo. P. Mené, visitador general de la Orden de San Juan de Dios, cuyo visitador continuará haciendo excursiones a los Centros de la referida Orden enclavados en España.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

A las diez y media de la mañana se reunió ayer el Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, D. Augusto Fernández Victorio.

Se da por enterado el Consejo de los asuntos que figuran al despacho de oficio, y entre ellos aparece una comunicación del Gobierno Civil, modificando las bases para la distribución de aguas del marqués de Santillana y el acta de la subasta para el derribo del Parque de Artillería y restos del cuartel de San Gil.

Pasa el Ayuntamiento a discutir la provisión de una plaza de jefe facultativo de la Beneficencia municipal.

Impugnan el dictamen los republicanos, estimando que hay personas a quienes se pudiera nombrar con más justicia que al que va a ser nombrado.

Defiende el dictamen el Sr. Larrea, y Pablo Iglesias censura con gran acritud el hecho de que haya concejales que desde el momento en que toman posesión de su cargo solamente piensan en la forma de beneficiarse a sí mismos.

Rectifican los anteriores señores, y el señor Ramos pide que sea retirado el dictamen por inmorales.

Estas palabras son ruidosamente protestadas por los ediles. Amenazan con abandonar el salón varios concejales republicanos, originando esta actitud voces y gritos, a los cuales no logra poner fin la campanilla presidencial, por más esfuerzos que hace.

Consigue, por fin, restablecer la calma el presidente, y el Sr. Larrea se niega a que el dictamen sea retirado por la Comisión, aunque el personalmente vote en contra, y propone que se aplaque la discusión hasta el final de la sesión y vea la Comisión si puede ó no retirar el dictamen.

Así se hace, y entra el Municipio a discutir los nombramientos para constituir el Cuerpo de Intervención de Hacienda municipal.

Resulta muy movida la discusión, en la que toman parte los Sres. Uceda, Abellán e Iglesias, defendiendo el primero los nombramientos y combatiéndolos los dos últimos.

Pablo Iglesias amenaza con referir en un mitin cuanto se trata de hacer con ocasión de estos nombramientos, en el caso de que la Comisión insista en mantenerlos.

El Sr. Encio manifiesta que votará en contra de la provisión de estas plazas, por entender debían ser otorgadas a los excedentes de las oposiciones.

Por fin se aprueba el dictamen en votación nominal, y Pablo Iglesias y Largo Caballero combaten el derribo de un pabellón del Matoro para ensanche de la Puerta de Toledo, defendiéndolo el Sr. Blanco, y quedando por fin aprobada la reforma de que se trata.

Llega el momento de discutir la provisión de la plaza de tesorero de villa, y el Sr. Vilarino pide que quede sobre la mesa, y a ello se opone el Sr. Encio, recordando que los concejales tomaron en la sesión anterior el acuerdo de discutirlo en la que habría de celebrarse hoy.

Pide lectura del acta de la sesión anterior en lo que al particular se refiere, y después de leerla el secretario Sr. Ruano, insiste el Sr. Vilarino en que debe quedar el asunto sobre la mesa.

El Sr. Caballero pide se declare la urgencia para discutir este asunto, y un aluvión de peticiones de palabra caen sobre la Mesa, teniendo que hacer grandes esfuerzos de energía el presidente para restablecer el orden.

Largo Caballero advierte que no puede darse carácter urgente a este asunto reglamentariamente, si bien es verdad que en la pasada sesión se convino en que se discutiría en el día de hoy.

Estas palabras producen honda impresión, pues reflejan lo sucedido el viernes pasado y van derechas a pedir se cumpla lo que formalmente se acordó, y en el mismo sentido se pronuncia el Sr. Aguilera y Arjona, para respetar el acuerdo tomado anteriormente.

do de discutirlo en la que habría de celebrarse hoy.

Pide lectura del acta de la sesión anterior en lo que al particular se refiere, y después de leerla el secretario Sr. Ruano, insiste el Sr. Vilarino en que debe quedar el asunto sobre la mesa.

El Sr. Caballero pide se declare la urgencia para discutir este asunto, y un aluvión de peticiones de palabra caen sobre la Mesa, teniendo que hacer grandes esfuerzos de energía el presidente para restablecer el orden.

Largo Caballero advierte que no puede darse carácter urgente a este asunto reglamentariamente, si bien es verdad que en la pasada sesión se convino en que se discutiría en el día de hoy.

Estas palabras producen honda impresión, pues reflejan lo sucedido el viernes pasado y van derechas a pedir se cumpla lo que formalmente se acordó, y en el mismo sentido se pronuncia el Sr. Aguilera y Arjona, para respetar el acuerdo tomado anteriormente.

Originanse algunas protestas entre los republicanos, y varios otros concejales de esta agrupación política apoyan que quede sobre la mesa.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, propone el presidente si se proroga la sesión hasta que termine la discusión de este asunto y la aprobación de aquellos otros sobre los cuales no haya de provocarse debate.

Pablo Iglesias niega que sea urgente el nombramiento de tesorero, y sólo debe prorogarse la sesión hasta aprobar los asuntos de trámite.

Reclama la prórroga el Sr. Encio, pues por propio decoro del Municipio debe resolverse este asunto sin pérdida de tiempo, pues se murmura mucho respecto al particular.

El Sr. Santillán se opone a la urgencia, y manifiesta que la minoría republicana no tiene candidato para esta plaza.

Manifiesta el Sr. Encio que él tampoco le tiene, y el Sr. Vilarino exclama: «Ni nosotros», y de ello protestan algunos concejales liberales, sosteniendo que a ellos les consta lo contrario.

Produce nueva confusión, y sin llegar a la prórroga de la sesión, habian varios concejales, demostrando el mayor apasionamiento por este nombramiento de tesorero de Villa.

El Sr. Caballero propone que se suspenda la sesión, para reanudarla el lunes próximo, y por fin se procede a votación nominal de si se proroga la sesión para discutir solamente los asuntos de trámite, y así se acuerda.

Vuelve a originarse otra confusión, por entender unos que el tan debatido asunto queda pendiente de discusión, y otros, que sobre la mesa.

Al cabo entra el Ayuntamiento en un período de tranquilidad, acalladas las pasiones, y se aprueban aquellos asuntos que sólo implican obras ó trámites legales, quedando sobre la mesa todos aquellos expedientes sobre los cuales ha de recaer discusión.

Se aprueba una proposición para que se presente dentro del presente mes el plan de saneamiento de Madrid y se envíe al ministerio de Fomento, y pasa a la Comisión correspondiente una proposición del Sr. Blanco, pidiendo que el Municipio apoye las gestiones del gremio de vinos para que sea respetado por el gobernador el concierto hecho entre patronos y dependientes para el cumplimiento de la ley de Descanso dominical, y se levanta la sesión a las dos en punto.

Se despañan localidades en contaduría.

LOS TEATROS

ESTRENOS

No ha gustado.

Español.—La obra estrenada ayer tarde con el título de «El de la suerte» tuvo la desgracia de no resultar del agrado del público.

«EL PARAISO»

Lava.—Un verdadero éxito de risa; pero éxito de los grandes, de los legítimos, de esos que hacen estar al espectador en continua carcajada, y que al salir al «foyer» le obligan aún a permanecer con la cara sonriente, recordando los chistes.

Como obra de Pascua, pocas habrán obtenido el éxito que la nueva producción de Paso y Abati alcanzó ayer tarde en este teatro. Personajes inverosímiles, asunto inverosímil y desarrollo inverosímil, claro está; pero chistes a granel, muchos chistes, unos buenos, otros malos, ingeniosos los más de ellos, y situaciones cómicas delocantes.

«El Paraíso» es, según parece, original; pero lo mismo puede ser francés. Aquello se desarrolla en todos los países y en todas las latitudes, y hace pasar al público un rato agradableísimo. Hay risa para bastantes representaciones.

El primer acto es superior al segundo, y en ambos se manifiesta la innegable gracia de los celebrados autores y su picardía teatral. El éxito fué grande y espontáneo.

Al terminar ambos actos salieron al palco escénico los autores a recibir los aplausos del público.

La interpretación, acertadísima, contribuyendo al buen éxito la Sra. Celia Ortiz, señorita Alba y Sres. Rubio, Simó Raso, Mora y Manrique.

En suma: una obra de Pascuas regocijante y un éxito para los autores y para la taquilla.—B.

REPRISAS

Latina.—Se ha verificado en dicho coliseo la zarzuela en tres actos, «La gudeja rubia», cuya «mise en scene», que es lo que más hay que cuidar en ella, ha servido para dar una prueba de la esplendidez y buen gusto de la Empresa.

Desde el decorado, hasta el último adintelado del «atrezzo», todo se ha hecho allí nuevo para la intencionada obra de Fiacro Yrayoz, y en todo resplandece, además, la propiedad escénica y el arte más exquisito.

Sólo esto bastaría para que la obra diera muchas entradas en aquel teatro, pero es que aparte de eso, la interpretación fué muy esmerada, y en esta labor obtuvieron justos y repetidos aplausos las señoras Delgado, Caizuro y Marín y los señores Bejarano, Soriano y Jiménez.

En el palco escénico aparecieron muchas veces los intérpretes y el pintor Sr. Gayo, autor de las decoraciones estrenadas.

GACETILLAS

Teatro Real.—El público ha respondido al anuncio de que iba a ser cantado «Otello» por Paoli, y el pedido de localidades es grandísimo. Seguramente que las dos representaciones de la ópera de Verdi, que han de efectuarse el domingo por la noche y el martes, constituirán dos llenos formidables.

Realmente, el «Otello» preparado es de lo mejor que puede presentarse. Paoli cuenta las representaciones de esta ópera por otros tantos éxitos; la Ruskowska es tiple muy del agrado del público, y el eminente barítono Stracciari se mostrará aquí tan excelente artista como en las anteriores óperas que ha cantado.

La Empresa ha obsequiado grandemente a los abonados al segundo turno presentándoles este «Otello» de primera línea.

Español.—El sábado habrá dos funciones; por la tarde, a las cuatro y media, la comedia en tres actos de D. Emilio Mario «El de la suerte», y a las nueve de la noche el extraordinariamente aplaudido drama trágico en tres actos «Maria Rosa».

El domingo por la tarde la comedia en tres actos «El de la suerte», y a las nueve de la noche, en función popular, el drama Juan José.

Se despañan localidades en contaduría.

Lava.—El sábado, por la tarde, La cizaña (dos actos) y Doña Clarines (dos actos). Por la noche, 11.º sábado de moda, Así es la vida, segunda representación de El paraíso (dos actos) y La fuerza bruta.

El domingo por la tarde Entre dos fuegos (dos actos) y Los intereses creados.

Eslava.—El sábado, primer día de Pascua, se darán las funciones siguientes:

Por la tarde (con rebaja de precios), a las tres, La alegre trompetería, La carne flaca, La hostería del Laurel, A B C y El verbo amar.

Por la noche (precios corrientes), a las nueve, A B C, El verbo amar y A B C.

Para todas las secciones se despañan localidades en contaduría a las horas de costumbre.

Cómico.—Los días 25, 26 y 27, con motivo de la festividad de los mismos, se verificarán siete secciones, poniéndose en escena las siguientes obras:

Tarde: A las cuatro, El diablo con faldas; a las cinco, La brocha gorda; a las seis, Ni frío, ni calor; a las siete, El diablo con faldas.

Noche: A las nueve, La carina; a las diez, Los perros de presa (sección doble) (cuatro actos).

Las funciones empiezan a la hora anunciada en punto.

Se despañan billetes en contaduría con un día de anticipación, de tres a siete de la tarde y de nueve a once de la noche.

Martín.—La segunda y tercera representación de la comedia lírica «Nacer de pie» han constituido dos éxitos para dicha obra, de corte fino, sin artemientos censurables.

El público aplaudió a la Srta. Uliberri, que hace una verdadera creación de su papel; a las Sras. Traín y Bajatierra, y a los señores Serrano, Deltoro, Luján, Lorente y demás intérpretes, haciendo repetir la intencio-

nada jácara y celebrando la lujosa presentación.

En la sección de las diez se repriso el precioso cuento de niños «El príncipe Sin Miedo», que revistió caracteres de verdadero estreno.

Severo Uliberri fué ovacionado por la hermosa creación de su papel de bufón, en unión de su hermana, la Srta. Uliberri, que hizo un príncipe encantador, de las Sras. Bajatierra y Gallardo, y de los Sres. Serrano, Deltoro, Luján y Lorente.

Romea.—El día 25, con motivo de la festividad del día, así como el domingo, a las doce de la mañana, se celebrará la acostumbrada sección cinematográfica, exhibiéndose 2.000 metros de películas y ritándose preciosos juguetes.

Por la tarde empezarán las secciones a las cuatro, tomando parte Kussy Mantha con sus perros amaestrados.

El lunes debutarán los notables artistas Schine Sydney. Y el día 28, la tercera sección de la tarde será sensacional, con grandes atractivos, que se anunciarán oportunamente.

Príncipe Alfonso.—Uno de los espectáculos más favorecidos por el público es el que ofrece este aristocrático teatro con la creación del insigne Benavente, que a la vez es director artístico del «Teatro para los niños».

Cada día es mayor el éxito de las deliciosas comedias Ganarse la vida y El príncipe que todo lo aprendió en los libros, presentadas con el lujo y buen gusto de que hace alardes el notabilísimo actor Fernando Porredón en cuantas obras pone en escena.

Ya tienen los niños en estas fiestas una diversión culta, instructiva y encantadora.

Benavente.—Con el título Efectos del premio grande se estrenó el jueves con gran éxito el disparate cómico de actualidad, original del aplaudido autor D. Obdulio Castell del Valle. La obra, escrita con suma gracia, hizo pasar un rato muy divertido al numeroso público.

El autor fué llamado a escena repetidas veces.

En su interpretación se distinguió notablemente, como siempre, la característica señora Bustamante, ayudada por las señoritas Leyva y Guirao y los Sres. Leyva, Balsalobre, Serrano, Segura, Azaña y López.

Royal Kursaal.—Con la picardía y habilidad que necesita el género, ha hecho un aplaudido autor, acreditadísimo en obras de corte picante, un extremés titulado «La zambomba», que acaba de estrenarse en aquel ameno Kursaal.

El repertorio del mismo tiene, pues, desde ahora otro título nuevo para aumentar la variedad del espectáculo, y los artistas del cuadro cómico, Pilar Cohen, Pepita Sevilla y Luis Esteso, nuevos horizontes para acreditar sus dotes en esa especialidad, que con tanta fortuna cultiva aquel salón.

Antores é intérpretes alcanzaron el premio debido a su acierto, y «La zambomba» sonará durante estas fiestas y después de ellas, con gran regocijo de los concurrentes, quienes hallan en el Kursaal todos los atractivos y seducciones consiguientes a dicha clase de espectáculos.

Maria Gatoomy.—Nuestra gentil compatriota, la eminente diva Maria Galvani, sigue su triunfante marcha a través de todos los teatros del mundo.

Recientemente ha cantado en el Kediviale de El Cairo, y su éxito con El barbero de Sevilla ha sido grandísimo.

Su tourmés este año es amplia. Alemania, Rusia, Bélgica, Egipto la han oído, y han premiado con sus aplausos a la diva que en lejanas tierras da gallardas pruebas de su arte maravilloso.

TAMBIEN EN CASA

es preciso continuar el plan curativo que durante el estío se empezó; así es, que los hepáticos necesitan, sin otro remedio, continuar haciendo uso diario de las renombradas Aguas de Cestona.

UNA CARTA

Madrid, 24-XII-1909.

Señor director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En el número de hoy de su periódico leo la información encabezada «Un bautizo».

En ella se consignan varias

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo. A la entrada, el de la Guerra ha manifestado que llevaba a la resolución de sus compañeros el asunto de los excedentes de cupo, y ha adelantado la impresión de que el acuerdo será licenciados inmediatamente.

También ha dicho el general Luque, que al terminar el Consejo se propone ir a Palacio para cambiar impresiones con Su Majestad acerca de una propuesta de recompensas pendiente aún por operaciones en Melilla, que desea quede firmada por el Rey antes de su viaje a Sanlúcar.

El ministro de Hacienda ha dicho que llevaba un expediente relacionado con la impresión de la Cuenta general del Estado, correspondiente al año que finaliza.

Algo muy importante ha dicho también el Sr. Alvarado, y es que se propone tratar en Consejo del aumento del recargo sobre los alcoholes.

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que llevaba a Consejo varios expedientes.

El de Fomento, que daría cuenta a sus compañeros de los muchos telegramas y comunicaciones que ha recibido de provincias participándole los daños causados por los temporales en vías, puentes, etc., además de las desgracias personales ocurridas.

El de Estado lleva a Consejo un expediente sobre reforma del Tratado de propiedad literaria.

El Sr. Pérez Caballero ha dicho a los periodistas que en el Rif no ha hecho impresión alguna el rumor propalado estos días sobre la posible proclamación de Abdelaziz, añadiendo que en aquella región no se ha de tratar sino con España todo lo que a las cuestiones rifinías se refiera.

Después del Consejo.

Alrededor de las ocho y media terminó anoche el Consejo celebrado en la Presidencia.

Conforme anunciábamos, el señor ministro de la Guerra se ausentó durante una hora del Consejo, tiempo que invirtió en acudir a Palacio para despachar con el Rey. Inmediatamente que terminó su despacho con S. M. volvió a la Presidencia, en donde permaneció hasta terminar el Consejo.

De este se facilitó la siguiente Nota oficial:

«Después de dar cuenta el ministro de la Guerra del decreto licenciendo los excedentes de cupo llamados al servicio activo en el mes de agosto y de algunas observaciones relativas a la organización de las fuerzas indígenas de Melilla, el Consejo pasó a ocuparse de los presupuestos y de los incidentes a que da lugar la necesidad de poner en vigor los existentes, dentro de los cuales no están incluidos servicios votados ya por leyes.»

El examen de estas diferentes cuestiones, sobre todo en lo que se relaciona con los ministerios de Fomento, Instrucción Pública y Marina, dió lugar a una extensa discusión que ocupó todo el resto del tiempo del Consejo.

Antes, sin embargo, de concluir se acordó solicitar un crédito para atender a las más perentorias necesidades de los pueblos que sufren los efectos de las inundaciones, y el ministro de Fomento propuso, y el Consejo aprobó, el nombramiento del ingeniero don José Nicolau para la subdirección de aguas, creada por decreto del 17 del corriente.»

ACUERDOS IMPORTANTES

Lo excepcional de la noche hacía difícil la información cerca de los ministros. No obstante, podemos adelantar a nuestros lectores una ampliación de la nota oficial facilitada por el Gobierno.

Los acuerdos adoptados en la reunión de anoche son importantes.

Los excedentes de cupo.

El ministro de la Guerra se ocupó de este asunto, respecto del cual había hablado ya extensamente con el jefe del Gobierno.

Ambos habían reconocido la necesidad de licenciar a los excedentes de cupo, estimando que no resultaría equitativo ni moral tenerlos en filas una vez desaparecidas las circunstancias que determinaron su incorporación, y menos autorizar para ellos la redención y retener en filas a los que no estuvieran en circunstancias de poderse redimir.

Todos los ministros se asociaron a lo que en principio tenían convenido los Sres. Presidente del Consejo y ministro de la Guerra, prestando su aprobación a la siguiente real orden circular, que hoy publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

Lleva el epígrafe de «Licenciamiento», y dice así:

«Circular.—Excmo. Sr.: Los 6.000 excedentes de cupo llamados al servicio activo por real orden circular de 9 de agosto último (D. O. núm. 181), en virtud de la autorización concedida por real decreto de 3 del mismo mes, ingresaron en las filas del Ejército para cubrir las vacantes que ocurrían en los Cuerpos armados de la Península, como consecuencia del destino de individuos al Ejército de operaciones.»

Teniendo en cuenta que las menores necesidades de éste, por las circunstancias que concurren actualmente en el Rif, han permitido licenciar a los individuos en filas en situación de primera reserva, así como a los pertenecientes a la recluta voluntaria, que ingresaron en los Cuerpos y unidades activas para reforzar sus efectivos los primeros y para cubrir las bajas de la campaña los segundos.

Considerando que los citados licenciamientos ordenados para ir restableciendo la normalidad orgánica y reducir los gastos que no se consideran ya indispensables, demuestran no sólo que ha desaparecido la necesidad de cubrir bajas, sino la existencia de un personal de tropa sobrante; y considerando también que los excedentes de referencia, siguen siendo excedentes de cupo, sin que puedan ni deban llamarse de otra forma, toda vez que excedieron y siguen excediendo a su cupo, por no haberse aumentado éste y por no

haber sido destinados a cubrir expresamente bajas del mismo, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º Los excedentes de cupo llamados a filas y destinados a Cuerpo por reales órdenes de 9 y 14 de agosto último (D. O. números 176 y 181), serán licenciados, recibirán los socorros de marcha que determina la real orden circular de 18 del mismo mes (D. O. número 184), harán los viajes a sus hogares por cuenta del Estado y llevarán traje de primera puesta.

2.º A los expresados individuos, que continuarán perteneciendo a la situación de excedentes de cupo, se les anotará en su documentación los servicios prestados en filas, y los que se encuentren en los Hospitales o con licencia por enfermo, continuarán figurando en los Cuerpos respectivos entre la fuerza con derecho a haber, considerándoseles para estos efectos como si estuvieran en filas hasta que salgan de los Hospitales o terminen el disfrute de dichas licencias, expidiéndose las despues en igual forma que a los demás.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 24 de diciembre de 1909.»

Las compañías indígenas.

Trató también el Consejo de la organización de fuerzas indígenas en Melilla.

Para esto será en su día preciso dictar un real decreto por quedar fuera dicha organización de la ley constitutiva del Ejército. Así que, en la reunión de anoche, el Gobierno se limitó a examinar unas bases para organización de dichas unidades.

Creemos que se tenderá a la organización de cuatro compañías, reclutándose el personal que han de componerlas entre las kabilas que hoy están bajo nuestro dominio.

Los indígenas no se afiliarán por un tiempo determinado, lo cual permite hacer selección y prescindir en su día de aquéllos que no reúnan aptitudes para el servicio que les confien.

Las fuerzas que se organicen de esa manera, vivirán en las kabilas en que hoy dominan, estableciéndose la separación de vida entre solteros y casados.

Para los primeros se construirán barracones, y, tanto los unos como los otros, vivirán constantemente al amparo de los fuertes que España ha de construir en cada posición estratégica de kabila.

Por ahora, el armamento que se les dará será el Remington, y, más adelante, sin duda cuando puedan apreciarse los resultados que dé el ensayo de dicha organización, es posible que se les facilite Mauser.

Las clases de dichas unidades serán kaidas de las kabilas, y la oficialidad se compondrá de individuos de la de nuestro Ejército.

Impuestos sobre alcoholes.

El Sr. Alvarado sometió al Consejo un asunto en extremo importante.

Resulta que con la reforma introducida en la ley de alcoholes, el ingreso obtenido en la recaudación de este tributo no ha llegado a la cantidad que aquéllos calculaban, y como la ley contenía un precepto para el caso de que la cantidad que se recaudase no llegase a los 15 millones de pesetas, el ministro de Hacienda estima llegado el momento de cumplir ese precepto legal, y no ha querido hacerlo sin contar previamente con el asentimiento de sus compañeros.

Estos han opinado como el Sr. Alvarado, y, en su consecuencia, ha quedado convenido, en principio, recargar el impuesto sobre el alcohol en la proporción que la ley establece.

Los que quedan reseñados constituyeron, aparte de la petición de crédito para hacer frente a los daños causados por las inundaciones, los principales acuerdos del Consejo. En éste no se trató para nada de las capitánías generales.

Yo digiero perfectamente

porque, no encontrando remedio en la botica para una dispepsia atónica por hipercloridria, que me consumía, empecé a usar en las comidas el agua de SOLARES, y a las pocas semanas me hallé completamente curado.

Centros y Sociedades

Tiro Nacional. (Representación de Madrid.)—El Centro del Ejército y de la Armada se ha dignado conceder su salón de actos para que la Junta directiva de esta Representación proceda el domingo 26 del actual, a las tres de la tarde, a la distribución de los premios obtenidos en el concurso provincial de tiro que acaba de celebrarse.

—La Sociedad filantrópica de Milicianos nacionales veteranos, celebrará junta general el domingo, a las once de la mañana, en el Instituto de San Isidro, para la renovación de cargos y dar lectura a la memoria anual. El mismo día celebrará también junta general el batallón de Veteranos, a las seis de la tarde, en la tenencia de alcaldía del distrito del Centro.

Centro de Hijos de Madrid.—Siendo numerosas las peticiones de ingreso como socios en este Centro, y estando en preparación el baile de máscaras para Carnaval, se ha acordado restablecer la cuota de entrada a contar desde el día 10 del mes de enero.

—La Asociación de Proprietarios, Industriales y Comerciantes de la tercera zona del ensanche de Madrid, ha nombrado la siguiente Junta directiva: Presidente, D. José Padrós.—Vicepresidente primero, D. Bruno Zaldo.—Vicepresidente segundo, D. Francisco Nocher.—Secretario general, D. Enrique Flores Valles.—Vicesecretario, D. Félix Cáceres.—Tesorero, don Guillermo Zurro.—Contador, D. Severo Belmonte.—Vocal primero, D. Alejandro Acero.—Vocal segundo, D. Marcelo de Usera.—Vocal tercero, conde de Garay.—Vocal cuarto, D. José Conde Rinsón.—Vocal quinto, don Carlos García.—Vocal sexto, D. Francisco García Molinas.—Vocal séptimo, marqués de Cortina.—Vocal octavo, D. Fernando Fe.—Vocal noveno, D. Francisco Carrero Gayo.

LAS FIESTAS DE PASCUAS

En las plazas de Santa Cruz y Mayor.

El día, lluvioso y desapacible, que ha contribuido a dar carácter a la clásica fiesta de la Nochebuena, no ha impedido que hubiera bastante animación y concurrencia en la plaza Mayor y en la de Santa Cruz.

En ellas se exponían, como de costumbre, los obligados «Nacimientos», un tanto ajados por la lluvia.

Los puestos de juguetes y baratijas eran bastante numerosos.

En los intervalos de descanso que nos dejaron los frecuentes chubascos, han desfilado por aquellos sitios numerosas familias para hacer sus compras de «Nacimientos», tambores, panderos, zambombas y demás instrumentos de Navidad.

Su Alteza la Infanta doña Isabel, acompañada de su dama, la marquesa viuda de Nájera, estuvo recorriendo los puestos, y los vendedores entregaron a la augusta señora juguetes, flores, frutas, etc.

El público vitoreó a la Infanta doña Isabel, que contestó amablemente a las aclamaciones de que fué objeto.

La nota más interesante del día la han ofrecido las tiendas de turrones y mazapanes, las de volátiles y las pescaderías, en las cuales la afluencia ha sido enorme.

Ha habido tienda donde los parroquianos han tenido que pedir la vez para hacer sus compras, y esperar su turno un par de horas.

La estadística de los besugos, pavos, capones y demás adquiridos en el día de hoy, sería bastante curiosa. Ella daría la más acertada medida de esta pantagruélica fiesta, que alguien ha llamado la fiesta del estómago.

En el Asilo de Santa Cristina.

La fiesta de Navidad se ha solemnizado ayer en el Asilo de Santa Cristina con un acto interesante y simpático.

El alcalde, Sr. Aguilera, repartió a los 750 asilados multitud de efectos, ropas y juguetes, costeados por los constantes protectores de aquel benéfico establecimiento, entre los que figuran S. A. la Infanta doña Isabel, las marquesas de Squilache y de Comillas, el conde de Cerrajería, el obispo de Madrid, y los Sres. Píera, Largacha, D. Luis de la Mata, Baena y otros.

El Sr. Aguilera obsequió por su parte a los hombres con 1.000 cigarrillos y muchas cajetillas de tabaco.

En la Puerta del Sol.

Allí es donde afluyeron todos los que celebraban bulliciosamente la Nochebuena. Infinidad de grupos, con instrumentos de todas clases, seguidos de su correspondiente cortejo de curiosos, mantuvieron la animación en tan céntrico sitio hasta el amanecer.

El orden fué completo.

Vimos al jefe superior de Policía, Sr. Méndez Alanis, que, acompañado del comisario interino, Sr. Martínez Campos, y del inspector Sr. Gullón, acababa de recorrer esta madrugada todos los distritos, y nos dijo que la noche transcurrió con el mayor orden y alegría.

Lo mismo nos dijo más tarde el comandante de Seguridad, Sr. Camarero, que venía de visitar todas las Comisarias.

A las tres de la madrugada no había ni un solo detenido en las del Hospital é Inclusa.

Es el dato más elocuente que puede darse de la Nochebuena de una población como Madrid.

El carro de la alegría.

La nota más culminante fué una «juerga» bulliciosa que llevaban varios amigos y amigas en un carro de mudanzas, tirado por cuatro caballos é iluminado con vistosos faroles.

Los caballos iban a galope tendido por todas las principales calles de Madrid, y el estrepito era tan grande, que toda la gente salía a los balcones alarmada.

La noche.

Ha sido «buena», de verdad. Sin frío ni lluvia.

A pesar de ello, ha resultado de escasa animación en las calles.

Cada año que pasa, van desapareciendo detalles de esta fiesta tradicional, que está muy limitada a la cena en familia, con alguna prolongación en la charla de sobremesa.

Zambombas, panderos y tambores caen en desuso, y los grupos callejeros que antes alborotaban por las calles de la corte, apenas dan qué hacer a la Policía.

Pocos fueron los que anoche prolongaron la juerga en la vía pública, y los que a tal cosa se aventuraron tuvieron el consabido fin de dormir en las Comisarias, después de haber aspirado, en las Casas de Socorro, el indispensable amonico.

A la hora de cerrar esta edición, no tenemos noticia de que hayan ocurrido incidentes graves.

Y hasta el año que viene.

La construcción de la escuadra

Los obreros españoles.

Con motivo de una consulta acerca de la proporcionalidad que debe existir entre el personal extranjero y español que presta sus servicios en la Sociedad española de Construcción naval, se ha resuelto por el ministerio de Marina lo siguiente:

1.º Que todo el personal que utilice la Sociedad constructora en los arsenales, sin más excepción que el tanto por ciento de extranjeros permitido por las bases, ha de ser español; no considerándose comprendido en tal personal a los intérpretes, ni admitiéndose tolerancia que altere la proporcionalidad establecida por las bases; y entendiéndose que, para los efectos de esa proporcionalidad, ha de estimarse incluido entre el personal directivo al administrativo, y entre el personal obrero a los revisadores, porteros, casilleros y demás individuos que desempeñen análogos cometidos, con exclusión de los vigilantes ó guardas armados.

2.º Que la computación del tanto por ciento de extranjeros ha de hacerse separada-

mente, dentro de cada uno de los conceptos ó grupos de personal especificados en las bases 1.º y 2.º.

3.º Que no debe exigirse justificación especial de la aptitud profesional de los extranjeros cuyos servicios utilice la Sociedad constructora, sin perjuicio de que si surgieren fundados motivos para dudar de la competencia de alguno de ellos, formule la Comisión las observaciones ó reclamaciones que convenga, dirigiéndose a la misma Sociedad, y acudiendo, en caso necesario, a este ministerio.»

NUESTROS VIAJES

Sexta excursión a Niza é Italia

Fiestas del Carnaval en Niza.—Un mes en Italia.

3 de febrero—5 de marzo 1910

Por sexta vez, y a petición de muchos de nuestros favorecedores, hemos organizado esta encantadora excursión, que tanto éxito alcanzó en los anteriores años.

Asistir a las fiestas maravillosas del Carnaval de Niza y recorrer sin prisas alguna Italia, la patria de las Artes, la nación mágica cuyo nombre evoca tantas glorias, con el máximo de confort y el mínimo de gasto, es un sueño que todos pueden realizar, gracias a la combinación que anunciamos.

Los hoteles serán siempre muy buenos, y para evitar fatigas, las visitas de las poblaciones serán hechas en landós. Con los excursionistas irá un guía-intérprete, encargado de todos los detalles materiales del viaje, tan molestos siempre para los que recorren tierras extrañas.

He aquí el programa:

3 DE FEBRERO.—De Cerbere a Marsella.

4 DE FEBRERO.—Visita de Marsella.

5, 6, 7 y 8 DE FEBRERO.—Estancia en Niza. Asistencia a las fiestas del Carnaval. Excursión a Montecarlo en landós.

9 DE FEBRERO.—De Niza a Génova.

10 DE FEBRERO.—Visita de Génova.

11 DE FEBRERO.—Visita de Pisa.

12, 13, 14, 15, 16 y 17 DE FEBRERO.—Visita detallada de Roma.

18 DE FEBRERO.—Visita de Nápoles.

19 DE FEBRERO.—Excursión a la isla de Capri (Gruta Azul) y a Sorrento.

20 DE FEBRERO.—De Sorrento a Pompeya en landós, por las playas del golfo de Nápoles. Visita a las ruinas de Pompeya.

21 DE FEBRERO.—Continuación en Nápoles. Excursión facultativa al Vesubio.

22 DE FEBRERO.—De Nápoles a Florencia.

23 y 24 DE FEBRERO.—Visita de Florencia.

25 DE FEBRERO.—Visita de Bolonia. Por la noche en Venecia.

26 y 27 DE FEBRERO.—Visita de Venecia.

28 DE FEBRERO.—Visita de Verona.

Para cenar en Milán.

1 y 2 DE MARZO.—Visita de Milán. Excursión a la Cartuja de Pavia.

3 DE MARZO.—Visita de Turín.

4 DE MARZO.—Visita de Lyon.

5 DE MARZO.—Regreso a Cerbere.

PRECIO

Todo comprendido: transportes, hoteles, excursiones, propinas, comidas en ruta, coches, etcétera.

Francos, 995

(Indicase el precio en francos a causa de las oscilaciones del cambio.)

Hemos editado un lujoso programa ilustrado, que mandaremos a los lectores que lo pidan. Los de Madrid lo encontrarán en nuestras oficinas: Puerta del Sol y Arenal, 1, y Factor, 7.

Las suscripciones serán admitidas hasta el 31 de enero, en nuestras oficinas de Viajes Prácticos, Factor, 7. El número de plazas es limitado.

Para más detalles, programa detallado, etcétera, dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid.

JOYERO ESTAFADO

UNA DENUNCIA

En el Juzgado de guardia se ha presentado ayer tarde una denuncia contra un aristocrático personaje de esta corte.

El autor de la denuncia es el dueño de una acreditada joyería, la cual refiere lo ocurrido en esta forma:

Hace días presenté en su establecimiento el referido aristócrata, y pidió ver algunas joyas para elegir.

Le fueron enseñadas varias, que él examinó con atención, acabando por escoger dos magníficos pendientes.

Convenido el precio, el aristócrata se marchó, dando orden de que enviasen las alhajas a su señora para que las viera.

Así se hizo; agradaron las joyas a la dama, y el dependiente encargado de llevarlas recibió orden de volver otro día a cobrar la factura.

La elevada posesión de su cliente hizo que el joyero no abrigase desconfianza alguna, y hoy ha sabido con el natural asombro que las joyas en cuestión habían sido empeñadas en el Monte de Piedad.

Inmediatamente ha formulado su denuncia ante el Juzgado de guardia.

Otra denuncia.

Momentos después de hacerse cargo el Juzgado de guardia de la denuncia referida, se ha recibido allí otra contra el mismo aristocrático personaje.

Suscriben esta denuncia la propia esposa y la hija del denunciado, a quien acusan de haberles víctimas de malos tratos.

En vista de ello, el juez ha ordenado la busca y captura del aristócrata.

ALCANCE POLITICO

El general Weyler, que tenía pedida autorización para venir a Madrid, ha aplazado su viaje.

Se dice que el aplazamiento está relacionado con la ausencia de S. M. el Rey de esta corte, asegurándose que hasta tanto éste regrese de su excursión cinegética, no vendrá a esta corte el capitán general de Cataluña.

LUQUE EN PALACIO

En la entrevista de anoche entre S. M. el Rey y el ministro de la Guerra fueron aprobadas unas propuestas de recompensas por algunas acciones de guerra en Melilla.

No se concede por ellas ningún empleo, y si tres cruces de María Cristina: una a un comandante, y las restantes a dos capitanes; cinco ó seis pensionadas del Mérito Militar, y varias más de éstas, pero sencillas.

LEYENDO PERIODICOS

LA PRENSA DE ANOCHE

«La Correspondencia Militar»:

«Hace días, llevados de nuestro deseo de colocar cuidadosamente la verdad en su sitio en todo aquello que se refiere al proceso y ejecución del anarquista y jefe revolucionario Francisco Ferrer, publicamos una información detenidamente efectuada por uno de nuestros redactores, de la cual se desprende que Soledad Villafranca no había pedido ni al Sr. Moret ni al señor general Weyler nada referente a la revisión del proceso Ferrer.»

En el número de «Le Journal», de París, correspondiente al 19 del actual, leemos una interviú habida con Soledad.—Como familiarmente la llaman ya los periodistas franceses—en la que la compañera de Ferrer, dice textualmente:

«Ciertos periódicos, al relatar mi entrevista con el Sr. Moret, han afirmado que este último me había prometido ocuparse de la revisión del proceso. No he visto jamás a los periodistas que me han atribuido semejantes asertos; sus intervius son, pues, fantásticas. Sin embargo, éstas han sido reproducidas en ciertos periódicos españoles, y hoy se hace uso de esos artículos, que yo no he inspirado en modo alguno, para pedir mi detención.»

No sabemos que nadie haya pedido la detención de Soledad Villafranca, ni por esas afirmaciones que dice ella misma son inexactas ni por otro motivo alguno; pero lo que acabamos de reproducir evidencia, que en realidad no se solicitó ni se habló ante el presidente del Consejo de Ministros de nada que directa ni indirectamente se relacionase con la revisión del tristemente famoso proceso.

Según hemos dicho en diversas ocasiones, por lo mismo que estamos dispuestos decidida y enérgicamente a que ese ridículo rumor de la inconcebible revisión no prospere, creemos conveniente aclarar los hechos que parecen dudosos, pues no necesitamos nosotros valernos de indignas habilidades para matar en flor ciertas ilusiones que sobre este asunto puedan concebir todavía determinados hombres y grupos revolucionarios, que no lograrán sus torpes anhelos por grandes que fueran las masas que crean tener y por diego que sea su empeño.

Aparte de lo anteriormente escrito, queda evidenciado que respeto y que consideración merecen aquellos periódicos franceses que, tratando a todo trance de perturbar nuestra tranquilidad, han inventado lo que resulta no dijo jamás Soledad Villafranca.

Envolviendo a todos los que así procedan allá y aquí en el más profundo desprecio, el Ejército se ha bastado y se bastará cien veces más para imponer el respeto a la ley en todo instante, y para no dejar pasar de la categoría de ensueño lo que es una torpe y miserable ofensa.»

«Diario Universal»:

«El temporal de lluvias que venimos padeciendo es formidable por su abundancia y por su duración. Lo que ocurre era, en cierto modo, de esperar. Desde hace doce ó catorce días llueve sin cesar, y en sólo veinticuatro horas ha registrado el pluviómetro 70 litros de lluvia por metro cuadrado en León. Por ese dato puede juzgarse de la intensidad torrencial de la lluvia, propia, no de nuestras latitudes, sino de otras zonas.»

Con ese dato a la vista se explica que el caudal de los ríos haya crecido bruscamente, que los cauces ordinarios no hayan bastado para contener las aguas, y que éstas, roto el dique, hayan invadido los campos, anegado las viviendas y arrastrado personas, animales y enseres domésticos.

Las noticias que nos transmite el telégrafo causan pesadumbre. La causan por el reguero de desgracias y de miseria la catástrofe que va dejando, y la causan también por ocurrir en estos días consagrados por la tradición a la alegría y a las fiestas de familia.

Éran estos momentos de satisfacción, entre otras cosas, por la paz conquistada en el Rif, por la vuelta de las tropas a la Península y por la reincorporación de los reservistas a los hogares, y van a ser en bastantes lugares días de luto por los excesos de un temporal inclemente y arrollador.

El Gobierno ha dictado órdenes para que, por los distintos medios que tengan a mano los organismos que de él dependen, se presten a los damnificados todos los auxilios que sea posible, y estamos seguros que así habrá de hacerse; pero, por desgracia, la lucha es muy desigual entre el hombre y estos fenómenos de la Naturaleza.

Hagamos votos por que el temporal cese cuanto antes, y sirva a todos de enseñanza lo que ahora ocurre, por si en estos días hubiera que poner algo a la cuenta de la previsión ó del abandono de los obreros, si es así, convendrá tomar nota de ello para ponerle más adelante el posible remedio.»

«El Correo»:

«Hay es una de las cuatro ó cinco fechas del año en las cuales suelen los pescaderos de la villa y corte hacer su «agosto», sin estar precisamente en dicho mes.

La Iglesia manda que hoy se coma de vitigilia, y la costumbre ha hecho que esta noche sea el clásico besugo el pescado que esta noche se sirve en las mesas de casi todos los madrileños, en unión de la también clásica sopa de almeдрas.

Pero por causa de los temporales reinantes estos días en toda España, hoy los pescaderos de Madrid se han encontrado con la desagradable nueva de no tener casi pescado para sus parroquianos.

A Madrid, desde hace cinco días, no ha llegado ningún tren de los que á gran velocidad traen diariamente el pescado del Cantábrico.

La escasez de ésta no ha sido, sin embargo, tanta, gracias á las grandes cantidades que desde hace ocho ó diez días han estado llegando á la corte y que se ha conservado en las cuevas frigoríficas que existen en el mercado de los Mostenses, y en los muelles de la estación del Norte.

A pesar de esto, hoy en las plazas se ha notado gran carestía de pescado, sobre todo de besugo, alcanzando estos precios que oscilan entre una peseta y una veinticinco el medio kilo.

Ahora que á éstos no se los podía hoy aplicar el conocido adagio «te veo besugo que tienes el ojo claro», pues los infelices, aunque han procurado por todos los medios conservarlos, la transparencia de aquéllos, su opaca mirada, delataba los largos días que han permanecido fuera de su elemento.»

De «El Mundo»:

«Ya entramos hoy en las fiestas de Navidad. Los ministros, los subsecretarios, los directores, todos los que en la fráscolegía corriente hemos dado en llamar personajes, aunque la mayoría no lo son, tranquilamente pueden comer el pavo de estas Navidades. Es decir, tranquilamente, no.

Ya la gente política ha dado en decir que el Sr. Moret quiere modificar el Ministerio antes de publicar el decreto de disolución. Aunque sea un reconocimiento de su fracaso en la formación del Ministerio, asegúrase que el Presidente no puede seguir con algunos de los ministros, que le pesa mucho la cartera de Gobernación, que quiere hacer un Gabinete parlamentario.

No queremos amargar con algunas consideraciones personales este fracaso de D. Segismundo; no vamos á deducir consecuencias de esta ineptitud de algunos ministros y de este farolear de alguno, como el de Gracia y Justicia, cuya única ambición está cifrada en ocupar de nuevo la presidencia del Supremo; ¿para qué? El jefe del Gobierno se basta y se sobra á sus años, en esta última etapa de su gobierno, para que con sus actos le juzguen los demás. Nosotros quisiéramos ver en los actos del Sr. Moret algo digno de aplaudir, y no vemos, ni en sus determinaciones ni en las de sus compañeros, nada que merezca nuestro favorable comentario. Ni siquiera esos decretos de Gasset, ni el anunciado empleo de esos cien millones de pesetas, que quedarán en agua... en agua de cerrijas.»

De «Zedas», en «La Epoca»:

«A pesar de las protestas del gran César, el nacimiento es el orgullo de los alumnos recluidos en el Colegio de Salomón. ¿Con qué contentamiento lo enseñan á los humanos visitantes que van á verle! ¡Y cómo se extasiaban ante el humo de la locomotora, y la gallarda con que se mueven los aeroplanos, y con los juegos de la luz eléctrica que ilumina el palacio de Herodes! Todo aquello podrá ser muy impropio; pero, ¿era tan bonito!

—No; no es impropio—decía, ante el nacimiento, el capellán del Colegio—. Todo esto, que según César es anacrónico y ridículo, encierra una verdad mucho más verdadera que la verdad histórica. Jesús no es de este siglo ni del otro, sino de todos los siglos y de todas las Edades. Es el Hijo de Dios, y, como su Padre, eterno. Existió en tiempo de Augusto, y existe ahora, y existirá siempre. Las generaciones van pasando delante de El, que permanece inmutable. Lo mismo que fueron á adorarle los Reyes de Oriente, montados en camellos, los Monarcas cristianos de nuestros días acuden á rendirle homenaje en rápidos automóviles. Los que caminan en trenes, como los que navegan en vapores, como los que surcan el aire en aeroplanos, si no han perdido la fe, marchan hacia la Casa de Dios con la misma reverencia y acatamiento que los pastores de Judá al Portal de Belén. Todos los tiempos son contemporáneos de Jesús...»

«Os parece anacronismo que por el mismo mar en que navegaban las trirremes y las cabelas navegan ahora los transatlánticos?... Pues aun más permanente que el mar es la religión de Jesús, y en el mar de ese amor cristiano navegan las almas de hoy como las que pasaron por la vida en tiempo de Augusto.

«Ved, pues, mis queridos discípulos cómo vuestra intuición, de la cual se burla el crítico y que hace sonreír al escéptico, contiene más substancia de verdad que los análisis de la mentida ciencia.»

BIBLIOGRAFÍA

Elegías intermedias, por Juan R. Jiménez. Juan R. Jiménez, delicado poeta, acaba de publicar un nuevo volumen: «Elegías intermedias», el cual es la consagración definitiva del cantor de «Los jardines lejanos». Jiménez ocupa en la lírica contemporánea un lugar preeminente. Es el maestro del matiz, de los medios tonos, de las veladuras, y en ciertas delicadezas de emoción no tiene rivales, ni dentro ni fuera de nuestro Parnaso. De todos los libros publicados es, sin duda, «Elegías intermedias» el que mejor refleja la verdadera personalidad del joven poeta.

NOTICIAS GENERALES

En la escuela de los Sres. D. Antonio y D. Enrique Navarro y Ramirez de Arellano, publicada el día 22, se consignó, por error, que las misas en la iglesia de Jesús, de Madrid, serán el día 29, en vez de decir el 27, que es el día en que se celebrarán.

El ministro de Estado, acompañado del subsecretario del ministerio, ha visitado ayer á los diplomáticos marroquíes, con objeto de felicitarlos con motivo de la Pascua, que para ellos y nosotros cae en una misma fecha.

La entrevista del ministro con los comisionados marroquíes fué muy afectuosa. Los moros obsequiaron al ministro y á su acompañante con un té.

La Sociedad Amigos del Progreso anuncia que, por fallecimiento de D. Estanislao Novo, profesor que regentaba una de las escuelas de esta Sociedad, se saca á concurso la vacante producida, dotada con la asignación mensual de 130 pesetas y habitación en el colegio.

Los aspirantes deberán acompañar el título ó certificado de estudios como profesor y una memoria justificativa de sus méritos y servicios prestados á la educación laica.

Las solicitudes deberán dirigirse al presidente de la Sociedad, D. Florentino Molás, Toledo, 42, pral., antes del día 30 del corriente mes.

Como todos los años, ayer tarde han recibido los niños que asisten á la escuela municipal de la calle de la Princesa los juguetes, dulces y turrón que el día de Nochebuena manda la Infanta doña Isabel á dicho centro de enseñanza.

También han sido obsequiados con juguetes enviados por los Infantes doña Luisa y don Carlos.

Los pequeños escolares dieron muestras de agradecimiento con repetidos vivas á SS. AA.

PARA REGALOS

Gran liquidación de aparatos eléctricos. Arsenal, 22 dúpdo. Ved anuncio en 8.ª plana.

Se han celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales por el alma de Agustín Querol.

Al pie del catafalco aparecía una corona de laurel.

La orquesta del teatro Real, dirigida por el maestro Mateos, ejecutó varias composiciones sagradas.

Presidieron el acto los hermanos políticos del finado, Sres. Fernández y Mayor; el primero del finado, Sr. Arnau, y el vicepresidente del Congreso, Sr. Prado y Palacio, en representación del Presidente, Sr. Dato.

Asistieron los discípulos de Querol y otras muchas personas.

Lo más agradable, lo más instructivo, lo casi indispensable para pasar alegremente las veladas, es un gramófono con la marca de Ureña, Prim, 1, Madrid, donde se dan audiciones y catálogos gratis.

Motilla, peluquero. Alcalá, 5. Servicio, 25 cts.

MELOCOTÓN TREVIJANO LOGROÑO

Dice «La Epoca»: «Se encuentra enfermo nuestro querido compañero de redacción D. Javier Betegón, á consecuencia de una delicada operación que le ha sido practicada. Muy de veras deseamos su completo restablecimiento.»

Nuevo caballero calatravo

En la iglesia de las Galatravas se ha celebrado la solemne ceremonia de armar caballero y vestirle el hábito de dicha Orden al señor marqués de Melgarejo.

Hizo de gran maestro el Excmo. Sr. Don Alonso Coello de Portugal, y fué padrino don José Portillo.

Le calzaron las espuelas D. Rafael Gordon y D. José Coello.

Bendijo el hábito D. Felipe Morales de Setién.

Asistieron los Sres. Gordon de Urries, marqués de la Hermida, marqués de la Romana, marqués de Acha, D. José Urbina, D. Eduardo Acha, marqués de González Castejón, don Joaquín Alós y D. Antonio Cabanyes.

Ultima hora

PROVINCIAS

Un décimo del tercer premio.

CASTELLON DE LA PLANA. (Viernes, noche.) Hoy se ha sabido aquí el paradero de uno de los décimos del billete 6.209, premiado en el sorteo de anteaer con dos millones de pesetas.

Fuó enviado desde Tarragona á Torreblanca, pueblo de esta provincia.

Un vecino de la indicada localidad tenía cuenta abierta en un comercio de Tarragona.

Escribió al comerciante encargándole un décimo de la lotería de Navidad.

Al recibirlo, ofreció la mitad al jefe de la estación de Torreblanca, quien se negó á aceptarla.

El poseedor del décimo iba ayer de viaje, y en el tren leyó la lista de la lotería, encontrándose con la agradable sorpresa de que le correspondía el tercer premio.

Hoy se ha presentado en la casa de banca de los Hijos de Bueso, y allí ha referido que le habían tocado 20.000 duros.

Los dependientes de la casa le han hecho observar que no son 20, sino 40.000 duros los que le han correspondido, lo que se ha doblado la satisfacción del vecino de Torreblanca.

Ha depositado el décimo en la sucursal del Banco de España.

El depositario se llama D. Bautista Blasco Fabregat.

Monumento conmemorativo.

TARRAGONA. (Viernes, noche.) El Ayuntamiento ha acordado levantar un monumento á los héroes de la guerra de la Independencia, cuyo centenario se celebrará aquí el 28 de junio de 1911.

El bronce que resulte necesario se solicitará del Estado.

Plausibles acuerdos.

TARRAGONA. (Viernes, noche.) Por haber sido favorecidos el Ayuntamiento y empleados del mismo con el cuarto premio en el sorteo de Navidad, han acordado repartir limosnas entre los pobres.

EXTRANJERO

Temporales en Francia.

PARIS 24. Refieren despachos procedentes del Sudeste de Francia que ha habido en aquellas comarcas violentos temporales, particularmente en Grenoble, Chambéry y Maurienne.

En esta última ciudad se hundió una casa, matando á un niño é hiriendo de gravedad á varias personas mayores.

Borrascas é inundaciones.

PARIS 24. Se han recibido noticias de los departamentos del Este y fronterizos con Suiza, diciendo que se desencadenó sobre aquellas comarcas una violentísima tempestad de viento y lluvia.

En toda la región del Bous y frontera franco-suiza ha habido grandes destrozos por las aguas, quedando cortadas varias carreteras y líneas férreas.

En Suiza ha ocurrido lo propio. Despachos procedentes de las islas dice que varias poblaciones próximas á aquella capital han sido inundadas por las lluvias.

Contra Zelaya.

WASHINGTON 24. Sabedor el Gobierno norteamericano de que el Sr. Zelaya se proponía embarcar á bordo de un buque mejicano, ha acordado oponerse á ello, por considerar como poco amistosa toda protección que diera el Gobierno mejicano á dicho ex presidente.

Aprobación de créditos.

PARIS 24. La Cámara de diputados ha aprobado esta tarde por 437 votos contra 50 la totalidad de los créditos extraordinarios pedidos por el Gobierno para el ejercicio económico de 1909.

Entre dichos créditos figuran uno de 30 millones para el Ejército, y otro de 16 millones para la Marina.

Declaración del doctor Moure.

BURDEOS 24. El doctor Moure ha declarado que desde el mes de julio último no ha visto á S. M. el Rey Don Alfonso, resultando, pues, inexacto del todo cuanto han dicho determinados periódicos sobre supuestos frecuentes viajes de dicho médico á Madrid.

Fallecimiento de M. Bidel.

PARIS 24. Ha fallecido, á la edad de setenta y cinco años, el célebre domador de fieras M. Bidel, que hizo varias excursiones en España con su colección zoológica.

Ovaciones á los Reyes.

BRUSELAS 24. En la iglesia de Santa Gúdula se ha celebrado hoy un solemne «Te Deum» con motivo del advenimiento del Rey Alberto.

El Soberano y su augusta esposa presidieron la ceremonia, siendo recibidos al llegar al templo por el arzobispo de Malines, que les dió la bienvenida, agradeciéndoselo el Monarca.

Asistieron al acto el Cuerpo diplomático, el Gobierno y otras autoridades.

A la salida, el enorme público que se apiñaba en los alrededores de la iglesia tributó á los Reyes entusiásticas ovaciones.

Las fortificaciones de Amberes.

BRUSELAS. El Gobierno ha sacado á subasta las obras para completar la defensa de la plaza militar de Amberes.

Consisten en la construcción ó mejora de once fuertes y doce baterías, que deberán estar terminados en el plazo de tres años.

Estas obras de defensa extenderán considerablemente el radio de acción de la actual fortaleza, constituyendo un vasto campo atrincherado, cuyo perímetro tendrá una longitud de 132 kilómetros, ó sea 14 menos que el de París.

En tales condiciones, créese que se necesitaría un ejército de 400.000 hombres para apoderarse de la plaza, bastando otro de 150.000 para impedir los propósitos del ejército enemigo.

Boletín religioso del día 25

Santos del día 25 de diciembre.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; los Santos mártires de Nicomedia y Santas Anastasia y Eugenia, vírgenes y mártires.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Luis, y habrá solemne función á Nuestra Señora de la O, á las diez, predicando D. Juan Suárez Schmitter; por la tarde, á las cuatro, termina la novena, y será orador D. Lucio Herrojo.

En la Catedral, á las siete, por privilegio, la misa llamada del Gillo; á las nueve la de Pastores, y á las diez, la solemne, y predicará el Sr. Magistral.

En la Real Capilla, á las once, misa solemne.

En San Lorenzo, á las diez y media, fiesta á Nuestra Señora de la O, siendo orador el cura párroco; por la tarde, á las cinco, termina la novena.

La misa y oficio son de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo ó de Gracia en San Andrés.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno: San José.

BOLSA DE MADRID

Cierre del día 24

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior fin corriente, Interior fin próximo, Interior contado, serie F, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Amortizable, 5 por 100, Amortizable, serie K, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Amortizable, 4 por 100, Amortizable, serie E, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Hispanoamericano, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Francos, Libras, Marcos.

Espectáculos del día 25

REAL.—9.—Función 35 de abono. 13 del turno 1.º.—Sansón y Dalila. 4.—7.º de abono.—Rigoletto. ESPAÑOL.—4.30.—El místico. 9.—6.º de abono.—María Rosa. COMEDIA.—4.30.—Las de Cañá. 9.—Los pipros.—El centenario. PRINCESA.—4.30.—El drama de los venenos.

8.45.—Función popular, á mitad de precios.—El drama de los venenos. LARA.—4.30.—La tizafia (dos actos).—Doña Clarines (dos actos). 9.—Así es la vida.—El paraíso (doble).—La fuerza bruta. APOLO.—4.30.—Los sobrinos del capitán Grant.

8.45.—El patinillo.—El club de las solteras.—El patinillo. PRICE.—4.30.—Curro Vargas. 9.—Presentación de Antonia Arrieta.—La muñeca. COMICO.—4.—El diablo con faldas.—La brocha gorda.—Ni frío ni calor.—El diablo con faldas.

9.—La Czarina.—Los perros de presa (sección doble, cuatro actos). ESLAVA.—3.—Ninfas y sátiros.—La alegre trompetería.—La hostería del Laurel. A B C.—La carne fresca.

9.—A B C.—El arte de ser bonita.—A B C. GRAN TEATRO.—4.—La reina de los Mercados.—Después de la boda.—La señora Barba Azul.—¡Ese es mi hermanito!—La maldita bebida.—El barbero de Sevilla.—¡Ese es mi hermanito!

MARTIN.—4.—Cinematógrafo y La Virgen de Utrera.—Cinematógrafo y El Príncipe Sin Miedo.—Cinematógrafo y El decir de la gente.—Cinematógrafo y Nacer de pie.—Cinematógrafo y La Virgen de Utrera.—La banda de trompetas.—Nacer de pie.

NACIONAL.—3.30.—La moral de fo inmoral.—La moral del mar.—Claudina (especial).—Choque de automóviles.—Pascual Cordero (especial).

PRINCEPE ALFONSO.—4.—La señorita se aburre.—Hacia la verdad (especial).—Mentir á tiempo y Ganarse la vida.—El príncipe que todo lo aprendió en los libros (especial, doble).

9.30.—El amor á oscuras y Ganarse la vida.—El príncipe que todo lo aprendió en los libros (especial, doble).

ROMEA.—Secciones desde las 3.30.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de Gené Duo, troupe Taylor y Kussy Mantha con sus perros amaestrados. A las 12 de la mañana 2.000 metros de películas y rifa de juguetes.

BEAVENTE.—3.30.—1.000 metros de películas.—Efectos del premio grande.—La ducha (doble).—Perceito (doble).—1.000 metros de películas.—Sin reparar en los medios.—Efectos del premio grande.—La ducha (doble).

COLISEO IMPERIAL.—3.15 y 8.15, secciones especiales de películas. 4.—Rifa de mujeres.—La vida íntima (doble).—El señor cura (doble).—Zozobras y alegrías.—El enemigo (doble).

BARBERI.—3.15.—La gatita blanca.—Enseñanza libre.—Los trianceros.—El gran paso.—Los viejos verdes.—El gran paso.—Los trianceros.—Los viejos verdes.

LATINA.—3.—Los tres millones.—El mal de amores.—La noche de Reyes.—La cafamona.—La guedeja rubia.—Los tres millones.—La noche de Reyes.—La guedeja rubia.

NOVICIADO.—3.15.—La virgen viuda.—La balada de la luz.—La prueba del delito.—Mala hembra.—La guardia amarilla.—La virgen viuda.—La cara del amor.—La gatita blanca.

LO RAT PENAT.—De 6 á 8 tarde y de 9 á 12.30 noche.—Bellograf americano cinematográfico; grandes conciertos; butacas, 25 céntimos; entradas de paseo, 10 céntimos toda la noche.

Sábados, domingos y fiestas, por ocurrencias.

ROYAL KURSAAL.—4.—(Especial para niños.)—2.000 metros de películas, Luis Esteso y Amarantina.—Lucrecia Blanco y Española.—La zambomba.—La Cosmopolita (especial).—Amarantina, Angelita Easo, Las Mascotas y Duro con el molinillo.—Amarantina, Luis Esteso, Española, Angelita Easo, Las Mascotas y La zambomba. Cinematógrafo en todas las secciones.

Avisos útiles

Compañía de los Caminos de Hierro de España

Suscripción pública de Obligaciones especiales hipotecarias de las 153.000 creadas por dicha Compañía, según escritura pública otorgada en Madrid el 20 de noviembre de 1909.

El Banco Español de Crédito, en unión de un grupo financiero, concertó con la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España la conversión de las 141.223 Obligaciones 5 por 100 especiales de Almansa-Valencia-Tarragona, que tenía en circulación, en 153.000 títulos al 4 por 100.

Llevada á efecto dicha conversión, ha resultado un sobrante de 19.500 Obligaciones, por las que este Banco abre suscripción pública para la colocación de las mismas.

Estas Obligaciones son de 475 pesetas nominales, con interés de 4 por 100 anual, pagadero, por semestres vencidos, en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año, cobrándose el primer cupón en 1.º de julio de 1910.

Se reembolsarán á la par en cuarenta y ocho años, por sorteos anuales, á contar desde 1.º de enero de 1911, reservándose la Compañía la facultad de anticipar la amortización.

Los impuestos establecidos y los que se establezcan en lo sucesivo sobre el capital é intereses de estas Obligaciones correrán á cargo de sus tenedores.

La garantía es la misma que la de las Obligaciones de 5 por 100 á las que sustituyen, esto es, la general de la Compañía y la especial hipotecaria señalada á éstas.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

El precio de suscripción es de 96 por 100, ó sean 456 pesetas, y se pagarán: Ptas. 50 al suscribirse el día 27 de diciembre, y

406 el día 3 de enero, contra recibo de los resguardos provisionales.

Ptas. 456 en total.

Si se suscribe mayor número de Obligaciones que el de las 19.500 que se ofrecen al mercado, el Banco Español de Crédito hará el prorrateo, que dará á conocer á la mayor brevedad posible en periódicos de Madrid, Barcelona y Bilbao.

La suscripción tendrá lugar el día 27 de diciembre actual y estará abierta desde las nueve y media de la mañana hasta las cinco de la tarde, en los puntos siguientes:

- En Madrid... Banco Español de Crédito. En Barcelona... Banco Hispano Colonial. — Sres. M. Arnús y Comp. — Sociedad de Crédito Mercantil. En Bilbao... Banco de Bilbao.

A los agentes y corredores colegiados que intervengan las suscripciones se les abonará el 1 por 1.000 de corretaje sobre el valor nominal de las obligaciones adjudicadas.

Neslarina advertisement featuring an illustration of a woman and child, with text describing it as a complete food for infants and children.

BICARBONATO DE SOSA Químicamente puro de TORRES MUÑOZ. Latas económicas, á 5 pesetas

RECOMENDAMOS los chocolates, café y té de J. Díez y Díez. BARQUILLO. 80.—Fábrica de Chocolates.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «triste» funerario.

Catarros, asma.—Inhalador Caldeiro, 3 ptas. Regalos positivos de NAVIDAD. Ultima moda. PECASTAING, Príncipe, 13.

COMPRA joyas por todo su valor, Gestino Martínez Montaña, 21.

ANTIGRIPPAL SUMARCA advertisement with text: No hay gripe ó enfriamiento que resista un día á este específico siguiendo exactamente las instrucciones que van con los frascos. ANTIGUA FARMACIA DE FERRARI LA MEJOR DE MADRID Plaza de San Ildefonso, 4 y 5. Imp. de «La Correspondencia de España» y «Factot», 7, Madrid.

# La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA  
Autorizada por Real orden de 1.º de septiembre de 1909

## SEGURO DE GANADOS

Garantiza el riesgo por muerte, inutilización, robo y extravío  
Tarifas muy económicas.

**Seguros de Quintas** Sorteo de 1910  
**PRIMA 300 PESETAS**  
Seguros complementarios de incendios  
Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 6  
En Barcelona, Pelayo, 7, 1.º

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 22 de septiembre de 1909.

## FILTROS

para agua, clarificadores y esterilizadores, desde 3,75 pesetas y filtros de campaña. 80 modelos diferentes de jaulas desde 60 céntos.

**Utensilios de cocina** y jaulas de casa incombustibles. CAFETERAS. Prensas de café, baratas. Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina a San Felipe Neri.

Aquilon bonito piso con seto y terraza, 16 habitaciones, buena entrada, cuarto de baño, Orfila, 6.

## ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se ragan bien, Zaragoza, 9, y Prens, 2.

**Partos** Asistencia y hospedaje. Santa Engracia, 20.

Piano extranjero, muy bueno, vendo, S. Bernardo 76, 3.º

## CATARATAS

Se curan con el colirio resolutivo, eficaz e inofensivo, del médico oculista D. Casiano Macías. De venta en Madrid, farm. A. Villegas, P.º Angel, n.º 16, y casa del autor, Núñez Arce, 17, pral. Precio, 15 pts.

Vendo un piano inglés Smarck Collard y Collard, bueno, Boia, 7, pral.

**PIANO** vendo 35 duros. PAZ, 13, 2.º

## SE VENDE

finca en Chamberí, mide 87,00 pies. H.º Núñez de Arce, 17, pl.

Ingeniero extranjero desea vivir con familia española, casa sin huéspedes. Indicar precios a apartado 155, A. N.º G.

**200 DONATIVOS** de 50 pesetas a pensionistas y huérfanos sin pensión. Las solicitudes con póliza de pesetas, a Lista de Correos, Don Domingo Berge.

Srita. discreta cede gabinete Gobernador, 5, bajo izq.

Proprietario se ofrece de administrador a sra. 0 cab.º E. La Prensa, Carmen, 18.

## OCASION

Automóvil a encargar en fábrica París, doble motor, otras latorales lujo, buena marcha, 4.900 ptas. puesto en España. Senor López. Automóviles, Jaca.

**TEATRO REAL** Se cede una butaca por seis funciones del abono de tarde. Razón Ilustración, 3, 2.º iz.

**PROFESOR INGLÉS** instruido se desea detalle. Lista Correos. Tarjeta postal número 800.638.

# Vinos del Marqués de Mudela

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

DESPECHOS DE LA CASA EN MADRID

Don Ramón de la Cruz, 12, teléfono 2.406.---Santa Catalina, 4, teléfono 219.---San Bernardo, 1, teléfono 1.238.---Cava Alta, 1.

## PRECIOS

Tinto de pasto.....	Posetas.	4,50	los 16 litros (arroba) en barril	y 5 embotellado.
Blanco Mudela.....	5,50	fd.	fd.	fd.
Dorado.....	6,50	fd.	fd.	fd.
Blanco.....	11	fd.	fd.	fd.

Los vinos embotellados se entienden sin casco.---Se sirve á domicilio desde media arroba.

## DOLORES de nuélas

Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sanchez Ocaña. No quedan ni perjudican la digestión. De venta, Atocha, 35, Madrid y prales, farmacias de España. Se remiten dos frascos correo certifi. por 2,50 ptas. en libranza, no sellos.

**TUBOS Y CORDOS** para sístia á 30 céntos. Puerta Sol, 15, principales.

**Vaqueros**, Vendo lote de vacas holandesas, pura raza, próximas á parir, y toros 15 meses, compra chotas. B. Teodoro G. Calleja, Escorial Baj.

**Traspaso** con gran renta acreditada, vivienda y enseres, junto á separados. Hortaleza, 25, últimos días.

**SE COMPRAN** maquis. «Cornely», Galileo 6.

**PARA NIÑOS DE 2 A 12 A PROVINCIAS** Remite á ustedes lote de 2 trajes, un abrigo, gorra, cuello, chaqueta seda y tapabocas lana, prendas que valían 51 pesetas y hoy se dan por 21 pesetas.

**POE HAUER REALIZACION** en la Casa CAJEDAS, 4, Fuencarral, 6, Madrid, frente calle Desengaño, tienda y entresuelo, GRANDES GANGAS a REALIZAR EN SASTRERIA Y ROPAS HECHAS

## GRAN OCASION

**PARA MODISTAS DE SOMBREROS** 10.000 cascos de sombreros para señora, en todos los colores, á 1 pta. Por docenas, á 6,00, y en partidas grandes, á 0,75.

**NEVOT Y MENOYO, PUERTA DEL SOL, 15.**

**Grandiosa liquidación** de aparatos eléctricos es la que se está efectuando en la calle del ARENAL, número 22, duplicado, donde se encuentran elegantes modelos para sala, gabinete, comedor, etc., á precios baratísimos.

También se liquidan dos pianos eléctricos en muy buenas condiciones.

Visitar esta tienda antes de hacer ningún regalo.

**REGALOS** preciosos para AUTOMOVILISTAS. Cantinas, bolsos, sacos de viaje, floreros, porta-relojes, botinas acústicas, indicadores luminosos, etc.—Últimas novedades. A los mismos precios que en París. Automóv. y accesorios.

**BRUN Y SERRANO, 8.**

**RELOJ OMEGA** las mayores recompensas

Paris 1889 Paris 1900  
Ginebra 1896 Milano 1906

**DINERO** á sueldo del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado. Clases pasivas y fincas en Madrid. Reserva absoluta. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º—De 10 á 12 y de 5 á 8.

**SE COMPRAN Y VENDEN FINCAS** rústicas, casas, solares y minas en

**“LA CENTRAL DE ESPAÑA,”** Preclados, 17, 2.º (no hay 1.º), de 11 á 2 y de 5 á 6

**PRÉSTAMOS SOBRE HIPOTECAS** Visitamos de 9 á 11 y de 2 á 5, mediante aviso.

Nuestros célores á paratos de N.º y N.º, los más elegantes, se venden con grandísima rebaja de precios. Últimas novedades en discos de aguja y PATHE. Accesorios.—Composturas.

6—Desengaño—6

**ESLAVA** compra y vende alhajas de ocasión, oro y plata del Monte, Montora, 4

Magnífico piano de particular. Mar. Fuencarral, 2, pl. izd.

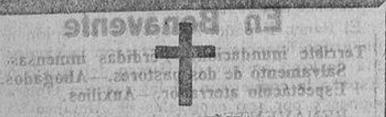
**Atención** Se compra toda clase de alhajas de ocasión, oro y plata, joyas antiguas y modernas. Salones dorados. Se traspasa el local, Puebla 14, t.º y pral.

**COMPRA** Vendo y cambio alhajas, objetos, porcelanas y telas antiguas. Desengaño, 17, tda.

Arreglo montores. Relatores, 7

Gran liquidación de muebles antiguos y modernos. Salones dorados. Se traspasa el local, Puebla 14, t.º y pral.

**BONITOS** regalos para novias y novios ocasionales. Gran variedad de JOYERIA MODELO 15, PELIGROS, 15 Especialidad en pendientes y pulseras de pedida.



LA ILMA. SEÑORA  
**DOÑA ADELaida ARRIZENYA Y RAMOS DE GARCIA-LOYGORRI**

Ha fallecido el día 23 de diciembre de 1909  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**R. I. P.**  
Su director espiritual, el Reverendo padre Acevedo; su viudo; su hijo; hija política doña Carolina de los Ríos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

**RUEGAN á sus amigos** se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 25 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Barquillo, 32, á la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

**LA SOLEDAD, Desengaño, 10**

**SORDERA** catarrros, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo **ANTITINA** del doctor Wilson. Limpia el oído, vivifica el nervio acústico, cura 80 por 100. Curaciones asombrosas. Precio 5 pts. Por correo, 5,50. Sn. Gayoso, Arrenal, 2. Farmacias, droguerías y Centros de Específicos de España.

**Alzapafios y flecos** GRANDES REBAJAS.—Caballero de Gracia, núm. 22.

**TURRONES DE NATA** y demás clases. Neulas; sobrasada, butifarra y salchicha legítima catalana. Cajas de mazapán y pastas adornadas. PLAZA DE CELENQUE, 1, FLOR Y NATA.

**ANIS DEL MONO Y CHAMPAGNES** DE LA CASA BOSCH Y C.º DE BADALONA SUCESORES DE VICENTE BOSCH.

**CASA EXTRANJERA** de maquinaria desea empleado oficina español de 20 á 22 años de edad, conociendo perfectamente el castellano y portugués. Preferido persona con prácticas.—Entrada inmediata.—Ofertas con copias, certificadas y referencias, á Apartado núm. 354, Madrid.

**ENCARGOS DE NAVIDAD** Se reúnan de las estaciones, entregándolos á domicilio, y se facturan para todas partes.—Continental Express, 15—CARRERA DE SAN JERÓNIMO—15—

**OBSEQUIAMOS** con un BONITO REGALO á nuestros clientes que compran estos días utensilios de cocina, cubiertos, bandejas, jaulas, calentadores, braseros, cerraduras, etc.—Tenemos ahora CEPILLEROS de todas clases á precios baratísimos.

FERRERÍA, R. del Campo, Romanones, 1 d.º

**Pianolas nuevas** Con uso gratuito de Boletín Salón Toledo, Alcaá, n.º 73

**10 por 100** DESCUENTO SE HACE SOBRE los precios marcados á todo el que quiera favorecerlos con sus compras en la sección de alfombras y tapicería, donde encontrarán selecto gusto en tapices para el suelo y de pared; alfombras de terciopelo, por metros; moquetas, cordelillos, yutes, alzapafios, almohadones para sofá y todo lo concerniente á tapicería y alfombras. 15, Puerta del Sol, 15. Pidanse catálogos. NEVOT Y MENOYO.

**LA SOLEDAD, Desengaño, 10.**

**LOS TIROLESES** CONDE DE ROMANONES, 7 Y 9, ENTS.

**VINOS TINTOS** de los herederos del MARQUE DE RISCAL ELCIEGO (Alava) Fidanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldemero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 11.

D. J. Pecesalain, Príncipe, 12.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arrenal, 2. «Las Colomias».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.  
D. Santiago de Robinson, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6.º finca, 4.º c.  
Eras. Vind. de B. E. Ortiz, Alcaá, 31 y 33 «La Negrita».

D. E. Pidoax, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Herquinia»

**Aviso muy importante á los consumidores** Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Ejense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**LA SOLEDAD, Desengaño, 10.**

**LOS TIROLESES** CONDE DE ROMANONES, 7 Y 9, ENTS.

**VINOS TINTOS** de los herederos del MARQUE DE RISCAL ELCIEGO (Alava) Fidanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldemero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 11.

D. J. Pecesalain, Príncipe, 12.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arrenal, 2. «Las Colomias».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

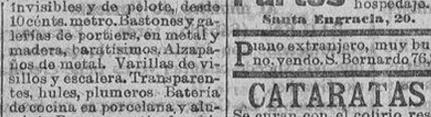
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.  
D. Santiago de Robinson, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6.º finca, 4.º c.  
Eras. Vind. de B. E. Ortiz, Alcaá, 31 y 33 «La Negrita».

D. E. Pidoax, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Herquinia»

**Aviso muy importante á los consumidores** Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Ejense muy especialmente en nuestra marca concedida.



LA ILMA. SEÑORA  
**DOÑA ADELaida ARRIZENYA Y RAMOS DE GARCIA-LOYGORRI**

Ha fallecido el día 23 de diciembre de 1909  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**R. I. P.**  
Su director espiritual, el Reverendo padre Acevedo; su viudo; su hijo; hija política doña Carolina de los Ríos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

**RUEGAN á sus amigos** se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 25 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Barquillo, 32, á la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

**LA SOLEDAD, Desengaño, 10**

**SORDERA** catarrros, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo **ANTITINA** del doctor Wilson. Limpia el oído, vivifica el nervio acústico, cura 80 por 100. Curaciones asombrosas. Precio 5 pts. Por correo, 5,50. Sn. Gayoso, Arrenal, 2. Farmacias, droguerías y Centros de Específicos de España.

**Alzapafios y flecos** GRANDES REBAJAS.—Caballero de Gracia, núm. 22.

**TURRONES DE NATA** y demás clases. Neulas; sobrasada, butifarra y salchicha legítima catalana. Cajas de mazapán y pastas adornadas. PLAZA DE CELENQUE, 1, FLOR Y NATA.

**ANIS DEL MONO Y CHAMPAGNES** DE LA CASA BOSCH Y C.º DE BADALONA SUCESORES DE VICENTE BOSCH.

**CASA EXTRANJERA** de maquinaria desea empleado oficina español de 20 á 22 años de edad, conociendo perfectamente el castellano y portugués. Preferido persona con prácticas.—Entrada inmediata.—Ofertas con copias, certificadas y referencias, á Apartado núm. 354, Madrid.

**ENCARGOS DE NAVIDAD** Se reúnan de las estaciones, entregándolos á domicilio, y se facturan para todas partes.—Continental Express, 15—CARRERA DE SAN JERÓNIMO—15—

**OBSEQUIAMOS** con un BONITO REGALO á nuestros clientes que compran estos días utensilios de cocina, cubiertos, bandejas, jaulas, calentadores, braseros, cerraduras, etc.—Tenemos ahora CEPILLEROS de todas clases á precios baratísimos.

FERRERÍA, R. del Campo, Romanones, 1 d.º

**Pianolas nuevas** Con uso gratuito de Boletín Salón Toledo, Alcaá, n.º 73

**10 por 100** DESCUENTO SE HACE SOBRE los precios marcados á todo el que quiera favorecerlos con sus compras en la sección de alfombras y tapicería, donde encontrarán selecto gusto en tapices para el suelo y de pared; alfombras de terciopelo, por metros; moquetas, cordelillos, yutes, alzapafios, almohadones para sofá y todo lo concerniente á tapicería y alfombras. 15, Puerta del Sol, 15. Pidanse catálogos. NEVOT Y MENOYO.

**LA SOLEDAD, Desengaño, 10.**

**LOS TIROLESES** CONDE DE ROMANONES, 7 Y 9, ENTS.

**VINOS TINTOS** de los herederos del MARQUE DE RISCAL ELCIEGO (Alava) Fidanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldemero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 11.

D. J. Pecesalain, Príncipe, 12.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arrenal, 2. «Las Colomias».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.  
D. Santiago de Robinson, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6.º finca, 4.º c.  
Eras. Vind. de B. E. Ortiz, Alcaá, 31 y 33 «La Negrita».

D. E. Pidoax, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Herquinia»

**Aviso muy importante á los consumidores** Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Ejense muy especialmente en nuestra marca concedida.

**LA SOLEDAD, Desengaño, 10.**

**LOS TIROLESES** CONDE DE ROMANONES, 7 Y 9, ENTS.

**VINOS TINTOS** de los herederos del MARQUE DE RISCAL ELCIEGO (Alava) Fidanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldemero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 11.

D. J. Pecesalain, Príncipe, 12.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arrenal, 2. «Las Colomias».

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

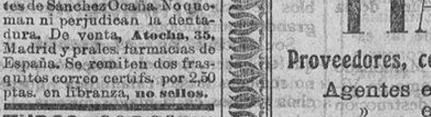
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.  
D. Santiago de Robinson, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6.º finca, 4.º c.  
Eras. Vind. de B. E. Ortiz, Alcaá, 31 y 33 «La Negrita».

D. E. Pidoax, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Herquinia»

**Aviso muy importante á los consumidores** Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Ejense muy especialmente en nuestra marca concedida.



LA ILMA. SEÑORA  
**DOÑA ADELaida ARRIZENYA Y RAMOS DE GARCIA-LOYGORRI**

Ha fallecido el día 23 de diciembre de 1909  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**R. I. P.**  
Su director espiritual, el Reverendo padre Acevedo; su viudo; su hijo; hija política doña Carolina de los Ríos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

**RUEGAN á sus amigos** se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 25 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Barquillo, 32, á la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, han concedido 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbrada.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

**LA SOLEDAD, Desengaño, 10**

**SORDERA** catarrros, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo **ANTITINA** del doctor Wilson. Limpia el oído, vivifica el nervio acústico, cura 80 por 100. Curaciones asombrosas. Precio 5 pts. Por correo, 5,50. Sn. Gayoso, Arrenal, 2. Farmacias, droguerías y Centros de Específicos de España.

**Alzapafios y flecos** GRANDES REBAJAS.—Caballero de Gracia, núm. 22.

**TURRONES DE NATA** y demás clases. Neulas; sobrasada, butifarra y salchicha legítima catalana. Cajas de mazapán y pastas adornadas. PLAZA DE CELENQUE, 1, FLOR Y NATA.

**ANIS DEL MONO Y CHAMPAGNES** DE LA CASA BOSCH Y C.º DE BADALONA SUCESORES DE VICENTE BOSCH.

**CASA EXTRANJERA** de maquinaria desea empleado oficina español de 20 á 22 años de edad, conociendo perfectamente el castellano y portugués. Preferido persona con prácticas.—Entrada inmediata.—Ofertas con copias, certificadas y referencias, á Apartado núm. 354, Madrid.

**ENCARGOS DE NAVIDAD** Se reúnan de las estaciones, entregándolos á domicilio, y se facturan para todas partes.—Continental Express, 15—CARRERA DE SAN JERÓNIMO—15—

**OBSEQUIAMOS** con un BONITO REGALO á nuestros clientes que compran estos días utensilios de cocina, cubiertos, bandejas, jaulas, calentadores, braseros, cerraduras, etc.—Tenemos ahora CEPILLEROS de todas clases á precios baratísimos.